

EN SONORA

Bajó el desempleo; aumenta ocupación



Sonora registra una tasa de desempleo del 1.9 por ciento, y un incremento en la ocupación de la población económicamente activa entre marzo de 2023 y marzo de 2024, al pasar de 96.6 por ciento a 98.1 por ciento, respectivamente, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), informó el gobernador Alfonso Durazo Montañó. **»» PÁG. 8**



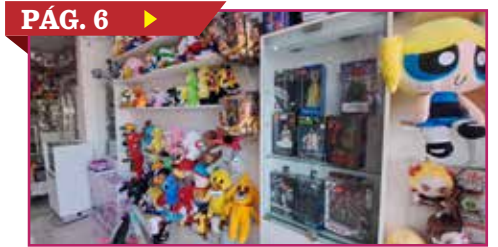
PÁG. 4 ▶

'RECOLECCIÓN DE BASURA ES EL MEJOR EVALUADO'



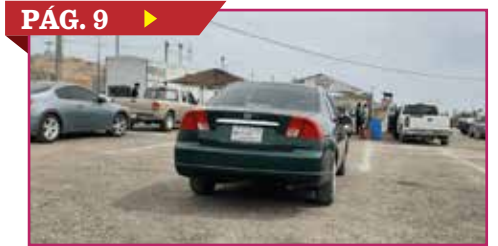
PÁG. 5 ▶

DEMANDAN TAXISTAS SE REGULE EL SERVICIO



PÁG. 6 ▶

JUGUETES SIGUEN EN EL GUSTO DE LOS NIÑOS



PÁG. 9 ▶

SE HAN LEGALIZADO MÁS DE 192 MIL VEHÍCULOS



PÁG. 23 ▶

LO ATACAN A TIROS EN LA MISIÓN DEL PRADO



PÁG. 16 ▶

REPORTAN CERCA DE 170 MUERTOS POR LAS LLUVIAS



PÁG. 15 ▶

PROHÍBEN TERAPIAS DE CONVERSIÓN



PÁG. 14 ▶

DESTACA SONORA EN PRODUCCIÓN PECUARIA



DÍA TRAS DÍA

DIRECTORIO



EL PERIÓDICO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

† Jorge M. Armenta Ávalos

DIRECTOR EJECUTIVO

Miguel Ángel Vega C.

JEFE DE OFICINA Y REPORTERO
GRÁFICO DE SECCIÓN POLICIACA

Mario A. Soto

SECCIÓN POLICIACA

Martín Alberto Mendoza

REPORTERO POLICIACO

Marcos Joel Quintana

SECCIÓN GENERAL

Óscar Félix

Luis Enrique Valenzuela

Clara Aragón

Deniss Cabrera

Fabiola Navarro

Dayan Lagarda

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

Manuel Grijalva

JEFE DE EDICIÓN

Elvia Martha Reyna

JEFE DE DISEÑO

José Eduardo Mora

JEFE DE PRODUCCIÓN

Leobardo Contreras Agüero

Niños Héros 601 esquina con Zacatecas Tel.

4145420, Ciudad Obregón, Sonora.

Correo: mediosobsonoficial@gmail.com

CON INFORMACIÓN DE:

GRUPO MEDIOS OBSON

www.mediosobson.com
www.periodicoeltiempo.com.mx

La información y artículos en el contenido no necesariamente refleja el criterio y sentir de esta casa editorial. Prohibida la reproducción parcial o total del contenido editorial o gráfico sin el previo consentimiento por escrito de la Dirección General.

Certificado de licitud y certificación del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial NO. 0203830



Celeste Taddei

DIPUTADOS ATENDERÁN TEMA DE HUELGA EN LA UNISON

Una comisión de diputados locales del Congreso, atenderán el problema de la huelga en la Universidad de Sonora (UNISON), los cuales se reunirán con los líderes de los dos sindicatos de la máxima casa de estudios, que ya lleva diez días con actividades paralizadas, lo cual no debe ser porque con ello no solo se afectan a maestros y alumnos, sino también a la sociedad sonorensis. La comisión del Congreso Local se compone por las diputadas Beatriz Cota Ponce, Celeste Taddei Arriola y Rebeca Irene Silva Gallardo, las cuales se reunirán con los líderes del Sindicatos de Trabajadores y Empleados de la Universidad de Sonora (Steus), así como con el Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora (Staus).

La diputada Taddei Arriola dijo al respecto que el tema de la huelga se debe resolver cuanto antes, porque afecta a la sociedad en general, por eso se debe buscar el diálogo y la negociación entre las partes en conflicto, para llegar a un acuerdo lo más pronto que sea posible. Porque la Universidad de Sonora, es una institución de las más importantes en el estado, donde no solamente son maestros y alumnos los afectados, sino toda la sociedad, para lo cual en el Congreso siempre se mantendrán las puertas abiertas al diálogo.



José Medina Mora

AUMENTA LA CORRUPCIÓN EN GOBIERNOS ESTATALES

Si en el Gobierno Federal la corrupción no ha bajado, en el caso de los gobiernos estatales ha aumentado exponencialmente la corrupción, al grado que actualmente de cada 10 empresas cinco dicen haber experimentado actos corruptos y en la mayoría de ellos siempre intervienen funcionarios de gobiernos estatales, dio a conocer La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), José Medina

Mora, quien ayer mostró la cruda realidad que se vive en el país en este rubro, donde el presidente Andrés Manuel López Obrador, ya no sea atrevido ni a sacar el pañuelito blanco que sacaba en las conferencias mañaneras para presumir que ya no había corrupción, sin embargo, llegó el momento en que se dio cuenta del grave aumento y mejor optó por no sacarlo, al considerarlo que hacía el ridículo. Y dijo que es difícil atacar este delito porque para empezar las denuncias casi no existen y si las empresas aceptan pagar por realizar algún trámite o por obtener algún permiso, lo hacen por necesidad ante el tortuguismo del gobierno, pero además existe el temor de que si les ofrecen ser parte de esa corrupción o no aceptan las ofertas que les hacen funcionarios estatales, haya represalias en su contra, por eso consideró que es un problema que nunca se acabará del todo.

PIDEN SENADORES INHABILITAR A ARTURO ZALDÍVAR POR 20 AÑOS

Senadores del Partido Acción Nacional (PAN) y del Partido de la Revolución Democrática (PRD) solicitaron la inhabilitación por 20 años para ocupar un cargo público, para el expresidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Arturo Zaldívar Lelo De Larrea, quien está siendo acusado de presionar a los juzgadores para que fallaran a favor del gobierno federal encabezado



Arturo Zaldívar

por el presidente Andrés Manuel López Obrador. Y fue la senadora Kenia López Rabadán, vicepresidenta de la bancada del PAN en la Cámara Alta, quien dijo que ayer se entregó la denuncia y la solicitud de juicio político, en contra del citado ministro en retiro por los actos de corrupción que se le acusa. Dijo que en el caso de los ministros se puede presentar una denuncia de ese tipo, antes de cumplirse un año de su retiro, y a Zaldívar se le cumple en noviembre próximo, así que dijo que están a muy buen tiempo para que los diputados agilicen ese trámite y se llegue al veredicto que se espera, la inhabilitación por 20 años. Sin embargo, las cosas no son tan fáciles, porque Morena en la Cámara Baja cuenta con mayoría simple que apoya con todo a Zaldívar, porque saliendo de la SCJN se dirigió al apoyo irrestricto de la candidata de Morena a la presidencia de la república, Claudia Sheinbaum Pardo.



Alejandro Moreno

ACUSAN A DIRIGENTE DEL PRI, ALITO MORENO DE ACTOS DE CORRUPCIÓN

Ahora sí llegó al colmo el dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Alejandro Moreno Cárdenas "Alito", quien está siendo acusado por una mujer priista de haber robado al menos 16 millones de pesos. Le estamos hablando de la señora Monserrat Arcos Velázquez, dirigente nacional del Organismo Nacional de Mujeres Priistas (ONMPRI) quien relató que "Alito" Moreno, pretendía llevarse todo el presupuesto de año de ese organismo que son 32 millones de pesos, en complicidad con el secretario de finanzas del PRI, Eduardo Gutiérrez Arroyo, por lo que, gracias a su resistencia, solo logró echarse a la bolsa el 50 por ciento de ese dinero, es decir un total de 16 millones de pesos. Así de que este escándalo seguramente dañará la campaña de la candidata a la presidencia de la república Xóchitl Gálvez Ruiz, toda vez que es bien sabido que son los tres partidos políticos PRI, PAN y PRD, los pilares que la apoyan en su campaña.

OPINA PEÑA NIETO POR QUÉ GANÓ AMLO LAS ELECCIONES EN EL 2018

Desde República Dominicana, el expresidente de México y tras cinco años de silencio, Enrique Peña Nieto, soltó la sopa, del porqué, según él, alcanzó a ganar las elecciones el actual mandatario Andrés Manuel López Obrador. La primera dijo y las más importantes es que tenía el apoyo del pueblo, por eso salió tan holgado en las elecciones con un 53 por ciento de ventaja. Pero además dijo que no debe perder de vista que era la tercera ocasión en que buscaba ser presidente de la república, por lo que el conocimiento de la gente hacia su persona era superior al de cualquier otro candidato a la Presidencia. Y negó que él haya llevado a cabo algún pacto con López Obrador, lo extraño es que esté en sus conferencias mañaneras prácticamente no lo tocaba, en cambio en contra de los expresidentes Felipe Calderón Hinojosa y Vicente Fox Quesada, prácticamente no hay un día que no los llame corruptos, adversario, neoliberales y otros adjetivos calificativos más. Pero tampoco menciona Peña Nieto que esos 30 millones de votos con que ganó en el 2018, está muy lejos de tenerlos actualmente, porque de las promesas que les hizo al pueblo fueron muy escasas las que cumplió, convirtiéndose en uno de los presidentes más mentirosos, como lo califican hoy millones de mexicanos.



Enrique Peña Nieto



JORGE MIGUEL ARMENTA ÁVALOS

10 Diciembre 1975 - 16 Mayo 2020



1 4 4 0

días
Sin Justicia

Ciudad Obregón, Sonora, México.

'Recolección de basura es el mejor evaluado'

Después de ocho años, es el servicio en Cajeme que tiene mayor aceptación en Cajeme: Armando Alcalá

Redacción
EL TIEMPO

La recolección de basura es el servicio que tiene la mejor aceptación por parte de los ciudadanos, esto gracias a las acciones que se implementaron en la administración 2015-2018, donde Armando Alcalá Alcaraz realizó gestiones como secretario del Ayuntamiento de Cajeme.

El hoy candidato a la presidencia municipal de la coalición Fuerza y Corazón por Sonora, señaló estar orgulloso que des-



pués de ocho años este servicio siga siendo el mejor evaluado con la operación de la empresa Técnicas Medioambientales de México (Tecmed), misma que fue elegida por el gobierno en el que participó.

'Antes en Ciudad Obregón ha-

bía puntos en donde no pasaba por semanas la recolección de basura. En aquel tiempo tomamos una decisión, fue muy criticada, muy cuestionada, dimos la cara, y curiosamente ahorita es lo que tiene mejor evaluado el Ayuntamiento de Cajeme. Eso para mí es

un orgullo, porque solucionamos un problema de fondo que hasta la fecha, ocho años después, sigue funcionando', precisó.

Alcalá Alcaraz no descartó que actualmente se requieran ajustes en el servicio, sin embargo, ya no es considerado como un



En la administración 2015-2018, Armando Alcalá Alcaraz realizó gestiones como secretario del Ayuntamiento para la contratación del servicio.

problema en los servicios públicos de Cajeme como el de rehabilitación de calles, semaforización, áreas verdes, alumbrado público, entre otros.

La reciente Encuesta de Percepción Ciudadana de la asociación civil Cajeme Cómo Vamos, señala que el servicio de recolección de basura es el mejor evaluado con una puntuación de 8.6, donde el 41.9 por ciento de la población dio una calificación de 10, 21.2 por ciento dijo que 9 y el 20.5 por ciento fue de 8.



REALIZA ITESCA FERIA DEL EMPRENDIMIENTO

Deniss Cabrera
EL TIEMPO

Con el objetivo de que las y los estudiantes de la licenciatura de Administración desarrollen sus habilidades en negocios e innovación empresarial, se llevó a cabo la Feria de Innovación y Emprendedurismo en Itesca.

Durante el evento, los equipos participantes presentaron sus productos y servicios innovadores, mismos que participaron en un concurso, quedando como ganadores tres empresas.

María de Lourdes Sánchez Cruz,

responsable del evento, explicó que este concurso y exposición tienen como objetivo que los jóvenes desarrollen sus habilidades, para que en un futuro estas ideas puedan consolidarse como negocios. Explicó que, para el próximo semestre, se trabajará en crear un plan de negocios, con el cual puedan cumplir con los indicadores del Consejo de Acreditación de Ciencias Administrativas, Contables y Afines, así como el Modelo Talento Emprendedor del Tecnológico Nacional de México.

Entre las ideas de negocio que presentaron los estudiantes se encontraban hamburguesas saludables, frituras y chocolate de higo, mismas que fueron ganadoras de los primeros lugares por ser las más innovadoras.

EN VILLA BONITA Y ALAMEDA Piden vecinos reductores de velocidad por la California

Fabiola Navarro
EL TIEMPO

Tras el fatal accidente donde perdió la vida un conductor al impactarse con otro vehículo sobre las calles California e Isla Cozumel, la noche del pasado lunes 22 de abril, vecinos de la colonia Alameda, así como de Villa Bonita, piden reductores de velocidad para automovilistas.

A través de un sondeo, como parte de un ejercicio periodístico de acercamiento social, distintas personas coincidieron que, transitar por la avenida California es riesgoso, puesto que a los peatones se les dificulta cruzar la calle ante el exceso de velocidad con el que circulan automovilistas y motociclistas.

'Es un peligro para niños y para



uno, ya me ha tocado querer cruzar la calle a la farmacia y no puedo. Me gustaría que hubiera algo que detuviera a los carros', opinó una adulta mayor.

'Es un peligro, yo tengo un nieto y tengo miedo que Dios guarde pase algo, antier hubo un accidente muy feo y quisiéramos que pusieran algo', expuso otra mujer.

Cabe mencionar, que al bajar el puente sobre la entrada de la

colonia Ampliación Alameda en la California, existe un solo señalamiento que pide circular a 60 kilómetros por hora; sin embargo, poco se respetan los límites de velocidad.

Sobre esa transitada avenida, existe sólo un paso de cortesía y alto para peatones en el cruce con la calle Industriales, mientras que recientemente, se colocaron semaforos en el bulevar Villa Bonita.

Demandan taxistas se regule el servicio

La falta de actualización en las políticas de transporte ha llevado a un retraso en su modernización y reglamento

Oscar Félix
EL TIEMPO

En un contexto de crisis en el sector del transporte público, los taxis conocidos como 'dieceros' han alzado la voz para exigir una regulación por parte del gobierno y los diputados, tras años de espera y abandono.



Los llamados 'dieceros' han estado operando sin regulación oficial desde hace años.

Estos taxistas que se ganaron su apodo debido al cobro por el transporte de sus vehículos, han estado operando sin regulación oficial desde hace años. Subrayó que la falta de actua-



lización en las políticas de transporte y la inacción por parte de las autoridades han llevado a un retraso significativo en la modernización y regulación del sector, lo que ha generado descontento y preocupación entre los taxistas y la población en general.

Los 'dieceros' han agregado que, no son una competencia para servicios de transporte privado y plataformas digitales, que operan sin cumplir con las mismas normas y requisitos que ellos deben cumplir.

Esta competencia es más bien un servicio a los ciudadanos, ya que se movilizaron alrededor de 25 mil ciudadanos.

Ante esta situación, los taxistas han decidido unir fuerzas y exigir al gobierno y los diputados una regulación justa y equitativa para el sector del transporte público, que incluya la actualización de las normativas, la implementación de medidas de seguridad y la garantía de condiciones laborales dignas para todos los involucrados.

Colectivos deben formar parte de Comisión Nacional de Búsqueda

Clara Aragón
EL TIEMPO

Como una situación injusta e inhumana califican algunas figuras políticas, las condiciones por las que pasan los diferentes grupos de madres buscadoras que han nacido ante la necesidad de encontrar a sus seres queridos desaparecidos.

Debido a esto se ha propuesto ante el senado que madres buscadoras se integren a la Comisión Nacional de Búsqueda, además planteó la creación de

programas de trabajo temporal y medidas de protección a familiares de personas no localizadas.

Y es que a decir de las activistas, aún es necesario que se cree políticas públicas que apoyen tanto a las y los voluntarios que se dedican a realizar búsquedas, como a programas de prevención, ante el creciente número de personas desaparecidas.

Tan sólo el grupo de Guerreras Buscadoras de Cajeme tiene 3 mil registros, muchos de ellos no son denunciados.

Ana Castro, secretaria de Guerreras Buscadoras de Cajeme A.C. explica que hacen más falta políticas públicas que garanticen el trabajo de las y los voluntarios, así como programas preventivos.

Ante estas problemáticas, Manlio Fabio Beltrones, candidato del PRI al Senado de la República por Sonora, mencionó que una manera de reconocer a las madres buscadoras es tenerlas en cuenta como auxiliares de la Comisión Nacional de Búsqueda.

De acuerdo al Registro Nacional



de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO), en México hay 313 mil 751 registros de personas reportadas como desaparecidas o no localizadas.

El Estado de Sonora cuenta con

un registro de 5 mil 15 hombres y 2 mil 376 mujeres reportados como desaparecidos, cifras que, a decir de activistas, está por debajo de la realidad, pues no todos los casos son denunciados.

Llaman a estar alerta ante cambios de temperatura

Oscar Félix
EL TIEMPO

Recientemente, se ha emitido una alerta sobre los riesgos de enfermedades para los niños debido a los cambios bruscos de temperatura.

Según expertos en salud, las fluctuaciones extremas en el clima pueden afectar la salud de los más pequeños, aumentando la posibilidad de resfriados, gripes y otras afecciones respiratorias.

Es importante tomar medidas

preventivas para proteger a los niños, como abrigo adecuado, evitar cambios bruscos de temperatura, mantener una alimentación saludable y fomentar hábitos de higiene para prevenir infecciones.

Además, se recomienda consultar a un médico ante cualquier síntoma de enfermedad.

Esta advertencia resalta la importancia de cuidar la salud de los niños en todo momento, especialmente durante épocas de cambios climáticos.



Las fluctuaciones extremas en el clima pueden afectar la salud de los más pequeños, aumentando la posibilidad de resfriados, gripes y otras afecciones respiratorias.



Esperan piñateros aumento en ventas

Deniss Cabrera
EL TIEMPO

Las piñatas no pueden faltar en una fiesta, motivo por el cual, comerciantes dedicados a la venta y elaboración de piñatas esperan que la venta de sus productos se incremente hasta en un 25 por ciento a partir de este fin de semana.

Yésica Nayeli Ortiz, quien se dedica a elaborar esta artesanía, expresó que a pesar de que este año no se han tenido tanto perdido como en años anteriores, esperan que las ventas mejoren.

Señaló que, por lo general, en los últimos días de abril se llegan a vender de entre 10 a 40 piñatas al día, lo que representa una recuperación, siendo esta una de las fechas fuertes junto con diciembre.

Entre los personajes más pedidos, se encuentran el Stitch, el payaso Plimplim, así como las tradicionales princesas y superhéroes.

La comerciante agregó que hay diversos precios y tamaños, mismos que se acomodan al bolsillo del cliente, por lo que los invito a visitar la conocida calle de 'las piñatas'.



Por motivo del Día del Niño, comerciantes dedicados a la elaboración de piñatas esperan incrementen sus ventas hasta en un 25 por ciento.

Juguetes siguen en el gusto de los niños

A pesar de los avances tecnológicos, los pequeños aún gustan de los juegos tradicionales

Fabiola Navarro
EL TIEMPO

Pese a que la tecnología ha desplazado a los juguetes tradicionales, las jugue-

terías no han desaparecido por completo y debieron evolucionar ofreciendo ya no trompos, yoyo o muñecas, sino productos adecuados a la nueva realidad.

Entre éstos, los muñecos de peluche o figuras alusivas a personajes de caricaturas y del mundo anime, tal como explica Gloria Figueroa, propietaria de una juguetería en el centro de la ciudad.

'Todavía hay familias que les inculcan eso a sus hijos, la compra de juguetes y figuras, yo vendo para todas las edades, desde

peluche para los niños recién nacidos que les regalan detallitos, pero si te fijas mi rubro es más el juguete de personaje, igual hasta adolescentes me están comprando'.

'Previo al Día del Niño sí se vende más, los papás tienen la costumbre de decir que los niños escojan el juguete que ellos quieren, es su regalo', destacó.

Este 30 de abril, los niños y las niñas celebrarán su día y la mayoría siguen siendo felices con un juguete.

Revive Musor la era renacentista

Clara Aragón
EL TIEMPO

Una vez más, el Museo Sonora en la Revolución fue sede de la Feria del Renacimiento, un encuentro entre caballeros, criaturas mitológicas, princesas y personajes medievales y más.

Sergio Inzunza, director del Musor, resaltó que este tipo de eventos se realizan desde hace años en lugares del país y va tomando fuerza en el municipio de Cajeme.

Por su parte Yuliana Wilson, quien fue organizadora del festival, explicó que hacen falta espacios para personas que les gusta la historia así como



la fantasía, es por ello que una vez al año se realizará este encuentro.



Lectura del tarot, venta de artículos, enfrentamientos con espadas y 'a caballo', stands de

maquillajes, juegos de rol como calabozos y dragones, observación con telescopios, entre otras

actividades se realizaron durante la segunda edición de la Feria del Renacimiento.



ARTÍCULO 360°
Pablo Beltrán



El informe incómodo



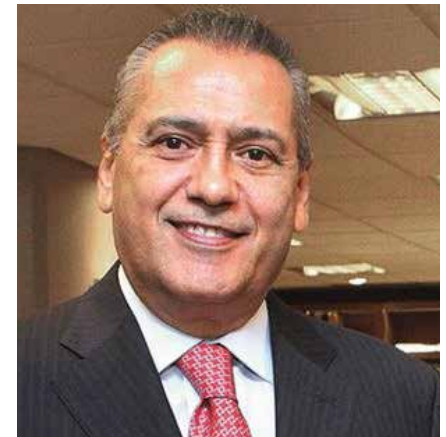
Antony Blinken



Andrés Manuel López Obrador



Javier Corral



Manlio Fabio Beltrones

Yvaya que causó gran malestar e incluso escozor en la clase gobernante de este país, el informe rendido por el Departamento de Estado del vecino del norte, en donde en análisis del año 2023, emite conclusiones de la evaluación del desempeño de varios países, incluyendo México, en sus roles relativos a derechos humanos.

En torno a los señalamientos del gobierno del Tío Sam -a través de Blinken- en su documento denominado "Informe por países 2023 sobre prácticas de derechos humanos", nuestro presidente AMLO acusó recibo, tan así que durante casi toda la semana le dio gran espacio para la defensa del quehacer del aparato burocrático nacional, pero además bajo la premisa de que la mejor defensa es el ataque, se le fue con todo al gobierno estadounidense, acusando invasión a la soberanía, hablando de sus abusos durante dos siglos, destacando así sus intervenciones militares y la anexión de gran parte del territorio mexicano, que dejó al país con solo la mitad de lo que era.

El informe de marras inicia haciendo alusión al reciente cumplimiento de los setenta y cinco años de la "Declaración de los Derechos Humanos", que parte con la idea fundamental de que "Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos".

Se menciona desde los presos políticos -mayoritariamente jóvenes- en Bielorrusia, Venezuela, Cuba; la rudeza de las colonias penales en Rusia, recalando el deceso reciente del opositor Alexei Navalny; la persecución de activistas en Nicaragua y la confiscación de sus bienes; Tayikistán y sus

esfuerzos por perseguir a quienes han huido, solicitando extradiciones; Sudán y Birmania con sus crímenes de guerra; Afganistán con sus limitaciones para con las mujeres; Uganda, con sus leyes homofóbicas -draconianas-, con sanción de prisión vitalicia o pena de muerte; Irán, utilizando tecnología para atacar a periodistas y activistas, así como la limitación del internet de cara a eventos sociales relevantes, por solo citar algunos ejemplos.

Y aunque en el caso de México se reconocieron avances, porque se implementaron reformas laborales que demostraron cómo "los trabajadores están superando obstáculos para organizarse y comenzar a mejorar las condiciones laborales"; sin embargo, se observaron como indebidas las críticas del presidente hacia la Corte, periodistas y sociedad civil.

Se señala que no se vela por la independencia judicial e incluso existe un deteriorado estado de derecho, en donde no se respetan las resoluciones. Se observan de igual manera los llamados ataques verbales contra los jueces que han fallado en contra de la administración actual, al igual que la denostación contra aquellos que marcharon pacíficamente para defender al órgano electoral. No se escapa de la crítica lo relativo a "ejecuciones ilegales, desaparición forzada, torturas, arresto, restricciones a la libertad de expresión y violencia".

No por nada el titular del ejecutivo se vio visiblemente molesto en la semana e incluso ante el señalamiento de intervencionismo de los gringos, el gobierno de Estados Unidos aclaró que no se violaba el derecho internacional, que era un documento de consumo

propio ante el congreso, pero que además se analizaba la situación de decenas de países.

De la forma que haya sido, esta es la visión del coloso del norte y ante ello no queda más que verificar técnica y objetivamente las críticas al sistema mexicano, en aras de seguir atendiendo el respeto de los derechos humanos, pues es claro que no estamos en el mejor momento de paz; de ahí que si seguimos pretendiendo ser socios comerciales de los norteamericanos, definitivamente debemos ir trabajando en los aspectos observados, ya sea para aclararlos o mejorarlos, ya que a éstos seguramente les interesa tener socios...pero muy civilizados.

¿O acaso si estamos en un lecho de rosas?...

¿ACORRALADOS? Y ya aterrizando a la aldea local, llamada Cajeme, vaya que se puso de antología el evento celebrado en un salón de eventos del centro de la ciudad, a inicios de semana, en donde el conferencista convocante, lo fue ni más ni menos que Javier Corral Jurado, exgobernador de Chihuahua por el Partido Acción Nacional, ex legislador y ex aspirante a la presidencia de la república por ese mismo partido.

Es el caso que dicha conferencia, la cual se dice traía el acompañamiento de los candidatos al senado por el PT, al haberse convertido Corral al momento, resultó una plática sobre su cruzada contra la corrupción en Chihuahua, a través de la conocida "Operación Safiro", en donde salieron salpicados muchos priistas de Chihuahua y algunos de Sonora, incluyendo ex gobernadores, sin dejar a un lado que el exmandatario César Duarte aún se

encuentra enfrentando proceso con detenido en el vecino estado.

Y lo que llamó poderosamente la atención fue la irrupción en el evento de uno de los procesados por esa operación, de apellido Barousse, el cual reclamó de frente a Corral una supuesta tortura dentro de su procedimiento, sin que el exgobernador se inmutara ante tal reclamo, terminando por retirarse el reclamante ante el griterío de los asistentes.

El chihuahuense a través de su cuenta de twitter, hoy llamada X, afirmó que detrás del irruptor, está la mano de Manlio Fabio Beltrones, sin que se sepa si éste haya respondido a tal acusación. Lo que sí es que Corral, alude a que aún siguen "cuentas por saldar" por algunos priistas, incluyendo al hoy candidato a senador, por el tema de las campañas políticas en 2016.

Y aun con todo lo anterior, todo esto pudiera resultar pleito de baja monta, de ser cierta la especie que corre en los pasillos del círculo rojo en el ombligo del país, en el sentido de que es muy viable la sorpresa de que con la venia del propio presidente de la república, sea el propio Beltrones, el hombre indicado para hacer la bisagra en el congreso -cámara alta-, en el caso de que la doctora Sheinbaum llegara a la titularidad del ejecutivo, pues es bien sabido su rol histórico de "vicepresidente" de facto en el sexenio de Felipe Calderón -aun siendo opositor-, lo que si bien le diluyó poder el PAN y le incrementó poder al PRI (al grado que recuperó la presidencia), de cualquier forma se pudo sacar un buen porcentaje la agenda legislativa, incluyendo las llamadas "reformas estructurales".

¿Será?...

Bajó el desempleo; aumenta ocupación

Sonora se coloca como la segunda entidad fronteriza con mayor población económicamente activa

Redacción
EL TIEMPO

HERMOSILLO. Sonora registra una tasa de desempleo del 1.9 por ciento, y un incremento en la ocupación de la población económicamente activa entre marzo de 2023 y marzo de 2024, al pasar de 96.6 por ciento a 98.1 por ciento, respectivamente, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), informó el gobernador Alfonso Durazo Montaño.

Con base en la estadística, Sonora se coloca como la segunda entidad fronteriza con mayor población económicamente activa y presenta la cifra más baja en tasa



Sonora se coloca como la segunda entidad fronteriza con mayor población económicamente activa y presenta la cifra más baja en tasa de desempleo para un mes de marzo desde que se tiene registro del Inegi.

de desempleo para un mes de marzo desde que se tiene registro del Inegi.

Con esto, la entidad ocupa el primer lugar a nivel nacional en el porcentaje de crecimiento experimentado entre marzo de 2023 y

marzo de 2024.

Los sectores que más destacan son el de automotor, autopartes, manufacturas electrónicas, aeroespacial, manufacturas médicas, proveeduría, minería, además de comercio y servicios.



Piden más rampas en camiones urbanos

Rafael Rentería
EL TIEMPO

Recomienda Movimiento de Personas con Discapacidad en Sonora (MOVER) que autoridades estatales instalen más rampas de hidráulicas en los camiones urbanos de Hermosillo.

Marcos Esquer, presidente en el estado MOVER, recomendó al Instituto de Movilidad y Transporte del Estado, instalar más rampas hidráulicas en camiones a fin de atender de una manera integral a personas en sillas de ruedas y que requieren de ese servicio para sus traslados.

“En Hermosillo no hay suficiente transporte público adaptado, para personas con disca-

pacidad. Además, hemos visto que algunos camiones que se supone tienen adaptadas rampas o no funcionan e incluso algunos no acatan esa regla, por eso es que consideramos como lamentable que no haya un transporte accesible que tenga una rampa hidráulica donde una persona en silla de ruedas pueda acceder a alguna de esas unidades”, dijo.

El presidente en Sonora de Movimiento de Personas con Discapacidad (Mover), reiteró que es importante que el IMTES cuente con un mayor presupuesto para adaptar rampas hidráulicas en las unidades de transporte público en la ciudad de Hermosillo, así como implementar rutas especiales para



Recomienda Movimiento de Personas con Discapacidad en Sonora (MOVER) que autoridades estatales instalen más rampas de hidráulicas en los camiones urbanos de Hermosillo.

personas con discapacidad.

“Hermosillo, así como ha crecido en su número de población también ha elevado el número

de personas con alguna discapacidad en especial en sillas de ruedas que requieren de facilidades en materia de transporte

adaptado para ellos y puedan trasladarse a sitios como escuelas, trabajo o a algún otro sitio”, finalizó.



Son casi 500 millones de pesos los que ha acumulado el Estado de Sonora por la regularización de más de 192 mil autos de procedencia extranjera en el periodo del 21 de marzo de 2022 al 25 de abril de 2024.

Se han legalizado más de 192 mil vehículos

Son casi 500 millones de pesos los que ha acumulado el Estado de Sonora por la regularización de 'chuecos'

David Jaquez
EL TIEMPO

Son casi 500 millones de pesos los que ha acumulado el Estado de Sonora por la regularización de más de 192 mil

autos de procedencia extranjera en el periodo del 21 de marzo de 2022 al 25 de abril de 2024 y continúa abierto el registro en la plataforma del Repuve.

Según datos de la Secretaría de Seguridad Pública, en la entidad

se han legalizado 192 mil 683 vehículos "chuecos", de los cuales poco más de 11 mil se realizaron del 1 de diciembre de 2023 a la fecha, lo que significa que se redujo la demanda de este trámite.

El estado de Sonora suma 481 millones 707 mil 500 pesos por el concepto de regularización de unidades extranjeras con serie de número y letra y conforme recibe los recursos los distribuye en los municipios

donde se llevó a cabo el proceso para la rehabilitación de calles.

Durante el primer año del decreto de regularización de carros "chuecos" del presidente Andrés Manuel López Obrador, el Registro Público Vehicular (Repuve) realizó 126 mil 155 legalizaciones y en el 2023 fueron sólo 53 mil 749 y este año arrancó con un promedio de poco más de 2 mil 200 por mes.

Cabe señalar que el municipio de Hermosillo encabeza la demanda en el proceso con 50 mil 362 trámites ante el Registro Público Vehicular (Repuve) lo que le da derecho a recibir 125 millones 905 mil pesos para la realización de mejoras en las rúas de la ciudad.

En segundo lugar, se encuentra Nogales con 26 mil 287, lo que representan 65 millones 717 mil 500 pesos, después le siguen San Luis Río Colorado con 22 mil 845, Cajeme con 21 mil 532, Agua Prieta con 14 mil 545, Guaymas con 7 mil 708 y Peñasco con 7 mil 409.

Desde que se aprobó la regularización de carros con serie que inician con letra la demanda disminuyó al presentar poco más de 11 mil trámites del 1 de diciembre a la fecha, porque los títulos cumplen con la fecha de ingreso establecida en el decreto que es el 19 de octubre de 2021.

POR INTERNET Alertan sobre sobre compras fraudulentas

Redacción
EL TIEMPO

HERMOSILLO. Un llamado a las personas que realizan compras por internet, hizo la Unidad Cibernética de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de Sonora para que incrementen medidas

de prevención y con ello evitar ser víctimas de fraude y estafas.

Como parte de la función preventiva, se recomienda a la ciudadanía comprar en sitios web conocidos y confiables. De igual forma, verificar que la URL del sitio web sea la correcta y comience con https://, buscar el símbolo de

un candado en la barra de direcciones del navegador e investigar la reputación del sitio web.

La Unidad Cibernética, informó que es importante no compartir información personal, crear contraseñas seguras y únicas para cada sitio web de compra y no guardar datos de pago la web.

La institución, cuya función principal es la prevención de incidentes cibernéticos, externó que usuarios deben tener cuidado con las ofertas que parecen demasiado buenas para ser verdad, investigar el producto o servicio antes de comprarlo, leer la letra pequeña antes de aceptar cualquier oferta y



buscar información detallada sobre las condiciones, restricciones y posibles cargos adicionales.

Para asesorías sobre compras

seguras, la ciudadanía puede comunicarse al teléfono 800-77-Ciber (24237) y correo electrónico ciberssp@sonora.gob.mx.

—CAMBIO—
CLIMÁTICO

Es una de las principales presiones de pérdida de biodiversidad en el mundo, junto con la modificación de los hábitats, la sobreexplotación de los recursos, la contaminación y la invasión de especies exóticas.

El Municipio de Cajeme

se encuentra en vulnerabilidad ALTA ante el cambio climático, entre sus impactos se encuentran:

- Desaparición de especies endémicas
- Desplazamiento y pérdida de manglares
- Incendios y deforestación
- Deslaves e Inundaciones
- Sequías

Acciones para contrarrestar:

- Duchas cortas de 5 minutos.
- Dale más de un solo uso al agua cuando sea posible.
- Opta por plantar o adquirir especies de bajo rendimiento.
- Instala electrodomésticos con ahorro de agua en lavas y regaderas.
- Asegúrate periódicamente que las tuberías no presenten goteos o fugas.

JUNIDOS HACEMOS
LA DIFERENCIA!
CUIDAMOS EL MEDIO AMBIENTE

CAJEME
GOBIERNO MUNICIPAL



MILITANTES DE LA SIERRA ALTA Refrendan respaldo a Manlio Fabio Beltrones

En Moctezuma, puerta a la sierra alta de Sonora, fue el punto de reunión que se convirtió en una gran fiesta, en donde los pobladores se manifestaron a favor del candidato al Senado

Redacción
EL TIEMPO

MOCTEZUMA. Por ser un político sonorenses con historia de resultados para la sierra alta de Sonora, militantes y simpatizantes de 12 municipios de la sierra alta de Sonora brindaron su respaldo al candidato al senado, Manlio Fabio Beltrones.

“La sierra sonorenses lo apoya



convencida que usted es la persona indicada para representarnos en el Senado por su capacidad y conocimiento”, aseguró la candidata a la presidencia municipal de Nacori Chico, Karla Burgos.

A su vez el aspirante a la presidencia municipal de Moctezuma, Francisco Arnaldo Monge

Araiza mejor conocido como “Pancho Platas” dijo que ningún otro político ha gestionado tantos recursos federales a Sonora como Manlio Fabio Beltrones y en estos tiempos difíciles, la región de la sierra lo necesita en el Senado.

“No conozco en la historia de

Sonora a un político que haya mandado tantos recursos y haya tenido tanta generosidad para nuestra tierra, sé que desde el senado puedes hacer mucho por nosotros, han desaparecido los programas al campo, estamos en manos de ustedes”, manifestó.

NO LES VAMOS A FALLAR: MANLIO FABIO BELTRONES

“Venimos a Moctezuma a comprometernos y no les vamos a fallar, nunca lo hemos hecho y no será la primera ocasión, vamos a cumplir”, aseguró en respuesta a este respaldo ciudadano, el candidato al Senado, Manlio Fabio Beltrones.

Lamentó que esta región este hoy en estado de abandono total al retirarles los presupuestos al campo y a la ganadería y dejarlos en el abandono cuando es la principal actividad de quienes aquí viven.

“Vamos a gestionar presupuestos federales para reactivar los programas agrícolas, ganaderos y de infraestructura en servicios de agua, electricidad y caminos en los municipios de la sierra alta de Sonora”, ese es el compromiso dijo Beltrones Rivera.

Envió un mensaje de unidad y esperanza a todas las familias, hombres y mujeres de esta región de que los temas planteados y sus necesidades en temas de agua potable, electrificación, rehabilitación de caminos y presupuestos al campo y la ganadería se pueden resolver si van todos juntos a la elección este 2 de junio.

Asistieron los candidatos a las presidencias municipales de Bavispe, Bacerac, Bacadehuachi, Granados, Huasabas, Nacori Chico, Tepache, Divisaderos, Ures, Cumpas, Moctezuma y Nacoziari.

Además, el candidato a la diputación federal por el distrito 04, Javier Dagnino y la candidata a diputada local por el distrito VII, Andrea Celeste Ramos.





Se eleva tensión de la contienda electoral

PAN y PRI piden ante la Cámara de diputados que inicie el proceso contra Arturo Zaldívar, avivando el conflicto que le enfrenta con la presidente de la Suprema Corte, que le ha abierto una investigación por presuntas presiones a jueces



Los juicios políticos y los ministros se han convertido en cartuchos en la batalla que enfrentan Morena y la oposición en pleno proceso electoral.

Los juicios políticos y los ministros se han convertido en cartuchos en la batalla que enfrentan Morena y la oposición en pleno proceso electoral. El partido gobernante ha dado el primer golpe la semana pasada dando su respaldo a Arturo Zaldívar, ex presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en el anuncio de la cascada de recursos legales que alista interponer contra su sucesora Norma Piña. La oposición ha ido más allá de la amenaza. Senadores y diputados federales de los PAN y PRI han accionado la solicitud formal de juicio político contra Zaldívar, que ha sido entregada y ratificada ante la Cámara de Diputados.

Presuntas presiones sobre jueces y magistrados para emitir sentencias que favorecieron al Gobierno del presidente, Andrés Manuel López Obrador, fundamentan parte del expediente que los legisladores entregaron a la secretaría general del órgano legislativo. El proceso del juicio po-

lítico es largo. A escasos cinco días de que concluya el periodo ordinario de sesiones, el 30 de abril, parece complicado que se le pueda dar trámite, aunque de inicio el golpe está dado. Los panistas Kenia López y Alejandra Reynoso; así como los priistas Manuel Añorve, Claudia Anaya y Ángel García han sido los encargados de ratificar la solicitud.

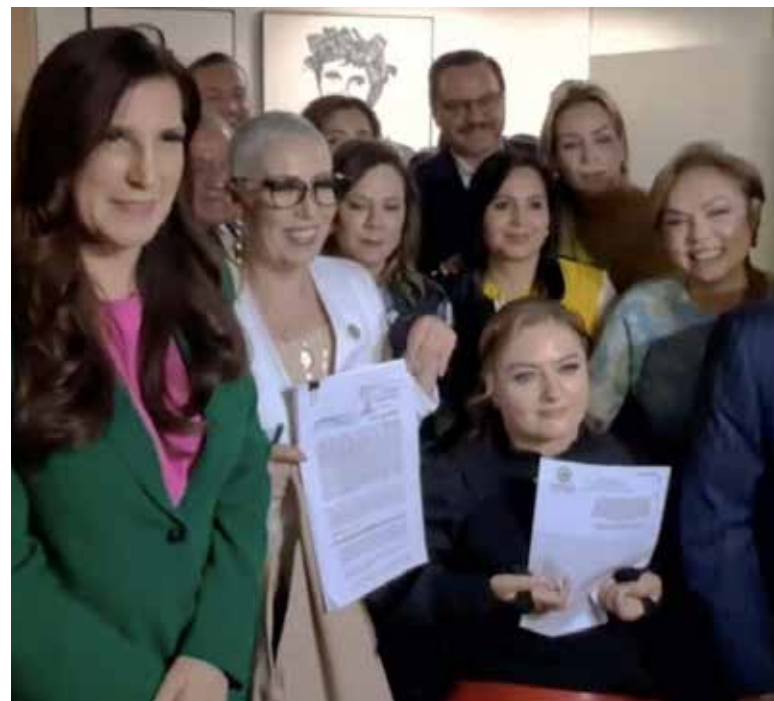
Han pedido al Legislativo que inicie el proceso de inmediato para sancionar con la inhabilitación del ministro en retiro hasta por 20 años. El expresidente de la Corte ahora integra el equipo más cercano de Claudia Sheinbaum, la candidata presidencial de Morena. En plena colisión, Zaldívar ha hecho el amago de presentar denuncias penales ante la Fiscalía contra Piña, quejas ante el Instituto Nacional Electoral (INE), denuncias ante la propia Suprema Corte y una demanda de jui-

cio político ante el Congreso. La amenaza, por el momento, solo ha quedado en eso.

“En esta solicitud estamos argumentando lo que México ya conoce, pero que necesitamos formalizar y hoy lo hemos hecho. Que (Zaldívar) haya requerido a jueces y magistrados en el piso 14 del Consejo de la Judicatura, mientras se encontraba en funciones como presidente de la Corte, para obligarlos a dictar sentencias a favor del Gobierno, evidentemente es ilegal e inhumano”, afirmó.

El senador Manuel Añorve Baños (PRI) confió en que la Cámara de Diputados resuelva esta solicitud conforme a derecho, marcando el ritmo y tiempo adecuado para desahogar el asunto.

“Lo que tenemos que hacer es presentar en este juicio, como lo estamos haciendo, las pruebas de todos los incidentes de la pre-



sidencia del exministro Zaldívar; obviamente ya le corresponde a la Cámara de Diputados resolver”, sostuvo.

La senadora Claudia Edith Anaya Mota (PRI) comentó que ya existe una denuncia en la SCJN que señala al ministro en retiro como partícipe de diversos actos de corrupción dentro del sistema y aparato judicial.

“Por ello venimos a presentar esta solicitud de juicio político. Es nuestro derecho y ya es responsabilidad de las y los diputados, en sus tiempos y formas, darle seguimiento”, subrayó.

La investigación que la SCJN inició contra su expresidente por el mismo supuesto ilícito que le ha válido una solicitud de juicio político, detonó el conflicto entre ambos impartidores de justicia. La presunta presión a jueces y magistrados para fallar a favor del Gobierno en turno. Mientras, Zaldívar señala a Piña no sólo de estar detrás de la elaboración y filtración del expediente en su contra, sino de haberse metido a la elección para promover el voto a favor de Xóchitl Gálvez, la candidata presidencial de la coalición opositora del PAN, PRI y PRD, Fuerza y Corazón por México.

Las declaraciones de López Obrador en su conferencia matutina en las que deslizó que el ministro en retiro le ayudó con algunas resoluciones, han sido usadas por los opositores para fundamentar su argumento. “Cuando se daban estos hechos y estaba Zaldívar se hablaba con él y él podía, respetuoso de las autonomías de los jueces, pero pensando en el interés general, pensando en la justicia, en proteger a los ciudadanos ante el crimen, hablaba con el juez y le decía ‘cuidado con esto’”, dijo el presidente en febrero pasado.

Los legisladores han defendido a la presidenta de la Corte con la que el presidente mexicano ha manifestado animadversión en distintos momentos, sobre todo cuando los ministros han tirado legislaciones como la reforma electoral, o la eléctrica.

“Lo que ellos traen contra la ministra presidenta [Norma Piña] es rabia, porque es una mujer decente que ha sabido salvaguardar con dignidad la división de poderes, cosa que no hizo Zaldívar, al desechar su cargo como ministro e irse de porrista de la candidata oficialista”, dijo la senadora priista Claudia Ayala.

Caso Ayotzinapa y la 'Operación silencio'

La Sedena resguarda material sobre los 43 estudiantes desaparecidos en 2014 y que ocultó a la Comisión para la Verdad, a pesar de que tenía la orden de dar toda la información; los mandos instruyeron a su personal negar esos materiales

CUADRU DE MÉXICO. La mayoría de la información relevante sobre la desaparición de los 43 estudiantes de la Normal de Ayotzinapa, recopilada por el Ejército antes, durante y después de los sucesos violentos del 26 y 27 de septiembre de 2014, fue "ocultada" por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), de acuerdo con el expediente sobre ese caso que fue integrado por la Fiscalía General de la República (FGR).

Conocidos por Proceso, diferentes elementos probatorios en poder de la FGR indican que, en mayo de 2022, a raíz de las reiteradas solicitudes de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa (CoVAJ), la Subjefatura de Inteligencia del Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional ordenó a todas las unidades de la Sedena enviarle la "información física" que tuvieran sobre de la desaparición de los 43 normalistas.

Esa información, que el Ejército ha negado a la CoVAJ —en los últimos meses, ya con el aval del presidente Andrés Manuel López Obrador—, fue "concentrada" y "resguardada" en las instalaciones del Centro Militar



de Comunicaciones (CMC) del Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional, ubicado en el Campo Militar 37-C, en San Miguel de los Jagüeyes, Estado de México, dijeron a la FGR testigos de esos hechos.

Los testimonios y pruebas documentales en poder de la Fiscalía indican, además, que la Sedena decidió cambiar todas las terminales y equipos de cómputo de los analistas de inteligencia que han procesado información del caso Ayotzinapa, para evitar que integrantes de la CoVAJ encontraran esos datos digitales en caso de que el presidente López Obrador ordenara darles acceso a ellos.

Esa información digital se almacenó en los servidores que se encuentran en las instalaciones del Centro Militar de Inteligencia (CMI), expusieron testigos a un fiscal de la FGR, quienes probablemente ahora se encuentran refugiados en otro país.

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

La estrategia de la Sedena para ocultar información sobre lo ocu-

rrido con los 43 normalistas en la llamada Noche de Iguala incluyó la adopción de un protocolo interno que establece, de antemano, lo que hay que responder ante la CoVAJ y cómo hacerlo.

Diferentes soportes documentales que tiene la FGR indican que al menos desde 2021, cuando la Sedena determinó dejar de acatar la instrucción inicial de López Obrador de entregar a la CoVAJ todos los reportes de inteligencia militar relacionados con el caso Ayotzinapa, la institución castrense acordó internamente cómo eludir la entrega de la información solicitada.

Un memorándum interno del 4 de agosto de 2022, dirigido a la Subjefatura de Inteligencia (o Sección Segunda) del Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional, indica de manera expresa lo que ya se venía poniendo en práctica en la Sedena desde 2021: que las peticiones que "son impulsadas desde diversos frentes por la CoVAJ" deben ser respondidas "en el sentido de que esta Dependencia de Gobierno (la Sedena) no realiza actividades de monitoreo o intervención

de comunicaciones privadas".

MENSAJES URGENTES A DN-1

Un gran número de documentos de la propia Sedena en poder de la CoVAJ y de la FGR corroboran que esa institución, contrario a lo que afirma, ha hecho de la interceptación de comunicaciones una parte integral de sus operaciones cotidianas y que esa práctica habría permitido a DN-1, como se denomina en la documentación militar al secretario de la Defensa Nacional (en ese entonces, el general Salvador Cienfuegos) conocer en tiempo real los sucesos de la Noche de Iguala.

Sobre todo porque DN-1 (el general Cienfuegos) había solicitado desde varios días previos al 26 de septiembre de 2014 dar seguimiento permanente a los normalistas de Ayotzinapa por los preparativos que hacían para viajar a la Ciudad de México, para participar en la conmemoración del 46 aniversario de la masacre de estudiantes del 2 de octubre de 1968 por parte del Ejército.

En el expediente de la FGR sobre el caso Ayotzinapa, que incluye 56

averiguaciones previas que van de 2014 a 2023, hay varios mensajes FCA (Formato Cifrado Arcano) de carácter urgente, con fechas de 25 y 26 de septiembre de 2014 en los que la 35 Zona Militar (35ZM) en Chilpancingo, con jurisdicción militar sobre Iguala, le informa a DN-1 y a la S-2 de manera cronológica y pormenorizada las actividades de los normalistas en la región, incluyendo Iguala.

De acuerdo con el consecutivo de los mensajes FCA, que van del G.A.O.I./5170 al G.A.O.I./5190, se enviaron al menos 20 documentos de ese tipo entre el 25 y el 26 de septiembre de ese año, con referencias como "SALIDA DE ESTUDIANTES" y "ACTVS. DE AYOTZINAPA", la mayoría firmados por el comandante de la 35 Zona Militar de la época, general Alejandro Saavedra Hernández, acusado el año pasado por la CoVAJ de no intervenir ante el ataque armado contra los normalistas.

De acuerdo con los testimonios y documentos que tiene la FGR, DN-1 recibía reportes de los movimientos de los estudiantes —recopilados por los Órganos de Búsqueda de Información (OBI, como denomina el Ejército a su personal que hace inteligencia de campo, uno de los cuales estaba infiltrado en la Normal de Ayotzinapa)— y también de las comunicaciones interceptadas a Guerreros Unidos el 26 de septiembre y los días posteriores.

Un testigo le dijo a un fiscal que uno de los muchos sistemas para interceptar las telecomunicaciones de Guerreros Unidos era Pegasus, software espía israelí que replica a las terminales de los operadores del Centro Militar de Inteligencia (CMI) casi en tiempo real (en entre uno y dos minutos) los mensajes de texto y los audios de las llamadas telefónicas (en entre cinco y 10 minutos).

De acuerdo con los protocolos internos, la información del ataque armado, ocurrido en Iguala el 26 y 27 de septiembre de 2014,



La Subjefatura de Inteligencia del Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional ordenó a todas las unidades de la Sedena enviarle la "información física" que tuvieran sobre de la desaparición de los 43 normalistas.



debió haber escalado con rapidez en la cadena de mando y llegado a la Sección Segunda del Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional (EMCDF), que depende directamente del secretario de la Defensa Nacional.

Al principio, los analistas del CMI pensaron que lo que ocurría en Iguala era un enfrentamiento entre los grupos delictivos Guerreros Unidos y Los Rojos, que se disputaban la plaza, pero, a medida que avanzaba la noche del 26 de septiembre en las comunicaciones interceptadas se mencionaba a los "ayotzinapos", como criminales y policías les decían a los normalistas.

El Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), que tiene elementos para sostener que la Sedena posee "información crucial sobre los posibles responsables (de las 43 desapariciones) y sobre el destino de los jóvenes", expuso en su sexto y último informe, en julio de 2023, que la información parcial que proporcionó la dependencia por instrucciones del presidente a partir de 2020 indica que hay más reportes que no se quieren entregar.

En un mensaje FCA del 12 de octubre de 2014, la 35 Zona Militar puso de conocimiento de DN-1 y varias unidades de la Sedena las transcripciones de las conversaciones telefónicas interceptadas por la inteligencia militar a Guerreros Unidos los días 26 de septiembre y 4 de octubre de ese año, lo que indica la existencia de esos archivos que han sido negados de manera reiterada a la CoVAJ.

La FGR tiene evidencias de que el Ejército mexicano monitoreaba desde 2011 las llamadas y mensajes de telefonía celular de integrantes de Guerreros Unidos, entre ellos: Alejandro Cholo Palacios, Gildardo López Astudillo, Cabo Gil; los hermanos Casarrubias Salgado y el subdirector de la policía de Iguala, Francisco Salgado Valladares.

El 26 de septiembre hay una secuencia de reportes de inteligencia militar que proporcionó la Sedena a la CoVAJ, la cual, sin embargo, se interrumpe a las 22:15 horas, justo cuando se producía la persecución, agresión, detención y desaparición de los normalistas, lo que ha llevado al GIEI a hablar de un "apagón informativo" en la información suministrada por la institución castrense a los investigadores.

Ese "apagón" ha sido mantenido por los militares pese a los esfuerzos de la CoVAJ, el GIEI y la Fiscalía Especial del caso Ayotzinapa de la FGR, incluso pese a la orden inicial del presidente López Obrador al Ejército de abrir sus archivos, una orden que luego se diluyó y se transformó en respaldo absoluto a la versión del Ejército de que ya entregó toda la información a los investigadores del caso.

López Obrador avala esa versión pese al cúmulo de evidencias de que hay reportes que los militares ocultan y de que hubo una operación concertada al interior de la Sedena para "concentrar" la información de inteligencia del caso Ayotzinapa en las instalaciones del Centro Militar de Comunicaciones (CMC) en el Campo

Militar 37-C, en San Miguel de los Jagüeyes, y en los servidores del CMI, aunque los testigos no especificaron si esos expedientes físicos y electrónicos siguen almacenados y bajo resguardo en esas unidades.

LA DISCRETA S-2

La Sección Segunda del EMCDN (S-2, de la que forma parte la Subjefatura de Inteligencia) es una unidad de especial importancia de la Sedena, pues es la que maneja la inteligencia militar y coordina todos los organismos de inteligencia del Ejército, incluso algunos ultrasecretos cuya existencia no es reconocida públicamente por la institución castrense.

La FGR, por ejemplo, tiene pruebas documentales de la existencia del Centro Militar de Inteligencia (CMI) y de las interceptaciones que realiza, pero la Sedena niega que ese centro exista.

Un documento que forma parte del expediente de la FGR sobre el caso Ayotzinapa indica que, en efecto, el CMI no aparece en el organigrama oficial del Ejército y la Fuerza Aérea por la naturaleza secreta de sus actividades, aun-

que existe en los hechos y tiene un director, un comando operativo de inteligencia, analistas, un grupo de contrainteligencia y un área de ingenieros electrónicos y en sistemas.

Todos los militares asignados al CMI pertenecen orgánicamente a la Sección Segunda del EMCDN y están en calidad de comisionados en esa unidad, que resulta clave en todo el entramado militar alrededor del caso Ayotzinapa.

Testigos, cuyas afirmaciones están respaldadas por pruebas documentales y archivos digitales incorporados al expediente sobre el caso, hicieron ante los fiscales pormenorizados relatos sobre el seguimiento que diferentes unidades de inteligencia del Ejército dieron a Guerreros Unidos entre 2011, cuando ese grupo se escindió de La Familia Michoacana, y 2016.

Esto significa que el espionaje militar a las actividades criminales de Guerreros Unidos comenzó a finales del sexenio del panista Felipe Calderón (2006-2012) y se extendió hasta dos años después de la desaparición de los 43 normalistas en Iguala, que ocurrió y fue objeto de una cuestionada investigación en el sexenio del priista Enrique Peña

Nieto (2012-2018).

López Obrador llegó a la Presidencia en 2018 con la promesa de esclarecer la desaparición de los 43 normalistas y abrir los archivos de la Sedena sobre el caso, lo que se cumplió parcialmente hasta finales de 2021. A partir de entonces los militares se enfrascaron en una constante negación pese a que sus propios documentos desmentían las respuestas que daban a la CoVAJ y a la FGR.

Testigos dijeron a la FGR que la información "resguardada" por el CMI incluye la que fue recopilada por el Centro Regional de Fusión de Inteligencia (CRFI), que operaba en las instalaciones del 27 Batallón de Infantería en Iguala y monitoreaban llamadas telefónicas y de telecomunicaciones en esa región.

La FGR tiene soportes documentales de que el CRFI espía, antes, durante y después del 26 de septiembre de 2014 a Guerreros Unidos, a la policía de Iguala y a estudiantes y profesores de la normal de Ayotzinapa, entre otros sujetos de interés, y de que existe más información que podría llevar a determinar el paradero de los 43 desaparecidos.

Los archivos físicos y electrónicos que se pusieron bajo resguardo del CMI y del Centro Militar de Comunicaciones (CMC) del Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional (EMCDF) contienen datos de comunicaciones de policías de Iguala en los momentos en que detuvieron y atacaron a los normalistas la noche del 26 de septiembre de 2014 y en que recibían instrucciones de los jefes de Guerreros Unidos sobre cómo proceder.

Los datos indicaban que el comandante del 27 Batallón de Infantería en Iguala en esa fecha, coronel José Rodríguez Pérez (luego ascendido a general y hoy detenido por delincuencia organizada y desaparición forzosa) tenía vínculos con Guerreros Unidos.



Participa Aoass en foro agroalimentario

Guillermo Ochoa
EL TIEMPO

Con el objetivo de impulsar la agricultura sustentable, así mismo saber los conflictos que podría presentar el sector en el futuro la Asociación de Organismos de Agricultores del Sur de Sonora (Aoass), participó en la conferencia titulada "Panorama y Retos del Sector Agroalimentario en México".

Fue el Lic. Gerardo Loya Chávez, director general de AOASS, quien participó durante

el reciente Congreso Empresarial Conexión Sur Sonora, el cual también recibió un reconocimiento.

"La participación fue muy buena, con una notable asistencia y un valioso intercambio de experiencias entre los presentes".

Aoass ha indicado que la innovación en prácticas agrícolas, la inversión en tecnología, el actuar sustentablemente y la colaboración entre los actores del sector, son imperativas para superar estos desafíos.



Gerardo Loya Chávez, director general de AOASS, recibió un reconocimiento por su participación.



La entidad destaca en la producción de porcinos y huevo para plato, aportando el 17.8 por ciento y el 5.8 por ciento del valor total de la actividad pecuaria nacional.

Destaca Sonora en producción pecuaria

Actualmente el estado mantiene segundo lugar en la elaboración de carne de cerdo y tercero en la de huevo

Redacción
EL TIEMPO

Sonora ocupa el segundo lugar nacional en producción de carne de cerdo y tercero en producción de huevo, debido al alto estatus sanitario con el que cuenta, lo que permite a

la entidad exportar libremente a Estados Unidos, Asia, Europa, África, Oceanía, países del Medio Oriente, informó la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (Sagarhpa).

Durante 2023, la entidad obtuvo una producción de 738 mil 578 toneladas de diferentes productos, entre las que destaca la carne de cerdo con 314 mil 96 toneladas, cifra que representa el 42.5 por ciento de la producción total en el estado y el 17.8 por ciento de la producción nacional.

Las especies aprovechadas en

el estado son bovinos, porcinos, caprinos, ovinos, aves y colmenas, ya que estas generan cuatro productos que son carne, huevo, leche y miel.

La ganadería bovina se produce en 15.5 millones hectáreas de agostadero y praderas inducidas, donde trabajan aproximadamente más de 28 mil productores con una ganadería extensiva e intensiva y altamente tecnificada.

La entidad destaca en la producción de porcinos y huevo para plato, aportando el 17.8 por ciento y el 5.8 por ciento del valor total de la actividad pecuaria nacional, respectivamente.

Aumenta venta de ganado por sequía

Guillermo Ochoa
EL TIEMPO

En una de las mejores ventas que se tienen registradas desde las últimas semanas, la subasta logró comercializar 1,123 cabezas de ganado, con precios que son considerados como regulares, y que, según los mismos productores, esto podría deber-

se a la sequía.

Y es que, prácticamente el sur de Sonora, pasa por una temporada altamente seca, donde los agostaderos tienen poca agua y alimentos, por lo que ganaderos han optado por vender parte de su ganado, lo que ha provocado que la venta en la subasta vaya al alza, algo similar a lo que paso el año pasado.

Hasta el momento no se ha reportado mortandad en el ganado, sin embargo, ya ha preocupado en los productores quienes han implementado acciones como sacar a la venta el ganado improductivo o de mayor edad.

Cabe señalar que, en la subasta, se encontraron precios de 87.25 para las becerras clase #1, becerros 121.60, novillo 83.50, torete 76.49, toro joven 61.90, vaquilla 47.50, vaca de carne 24, entre otras.

Así mismo la subasta sur, se realiza todos los lunes en los corrales de la Asociación Ganadera del Valle del Yaqui en el kilómetro 7 Esperanza-Hornos.



Prohíben terapias de conversión

Aprueban hasta 12 años de cárcel a quien realice estas prácticas en menores

El pleno del Senado de la República aprobó un dictamen para imponer hasta 12 años de cárcel a quien realice terapias de conversión sexual en menores, debido a que representan prácticas que menoscaban la integridad de las personas.

En la sesión se aprobó de dos a seis años de prisión y una multa de mil a dos mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), a quien realice las denominadas terapias de conversión sexual a menores de edad.

El documento, que envió la Cámara al Ejecutivo Federal, plantea que estas sanciones se impondrán a quien realice, impartiera, aplique, obligue o financie cualquier tipo de tratamiento, terapia, servicio o práctica que obstaculice, restrinja, impida, menoscabe, anule o suprima la orientación sexual, identidad o expresión de género de una persona.

Las reformas que adicionan un artículo 209 Quintus al Código Penal Federal y un artículo 465 Ter a la Ley General de Salud, precisan que aumentará al doble



Para el caso de que sea el padre, madre o tutor de la víctima, se les aplicarán las sanciones de amonestación o apercibimiento a consideración del juez.

la sanción, es decir hasta 12 años de cárcel, cuando las conductas tipificadas se realicen en contra de personas menores de 18 años, adultos mayores o personas con alguna discapacidad.

Para el caso de que sea el padre, madre o tutor de la víctima, la persona que incurra en las conductas sancionadas, se les aplicarán las sanciones de amonestación o apercibimiento a consideración del juez.

El documento también señala que cuando la persona autora tuviere con la víctima una relación laboral, docente, doméstica, médica o cualquier otra que implique una subordinación de la víctima; o se valga de la función pública para cometer el delito, también será castigada con destitución e inhabilitación para desempeñar el cargo hasta por un tiempo igual a la pena impuesta.



PARA CÁNCER Y VIH Alerta sanitaria por medicamentos falsos

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) emitió una alerta por la falsificación de tres medicamentos: Kadcyła, para pacientes con cáncer de mama; Stribild, un tratamiento para VIH, y Anesket Ketamina, un anestésico general.

La empresa Productos Roche informó que los lotes B2801—con caducidad 8 de julio 2023— y el lote B1019—fecha de vencimiento 20 de abril 2023—, ambos del producto Kadcyła (trastuzumab emtansina), en presentación frasco de 100 mg, son falsos.

La autoridad señaló que una de las irregularidades presentes en estos medicamentos apócrifos es el código 10185236 MX, que se localiza en la parte superior de la etiqueta; además, el líquido presenta coloración amarillenta al momento de su preparación.

Cofepris señaló que el producto Stribild (elvitegravir, co-

bicistat, emtricitabina, tenofovir), con lote ZBXB, muestra las fechas de caducidad 25 de noviembre 2023 y 25 de febrero 2025, las cuales son falsas. Además, la empresa titular del registro sanitario solicitó a Cofepris la revocación del registro sanitario en noviembre de 2020, por lo que la comercialización de esos lotes es ilegal, sin importar la fecha de caducidad.

La autoridad sanitaria también señaló la falsificación del anestésico Anesket ketamina frasco ampula de 50mg/mL, con lote C21G904, de la cual se detectó que la fecha de caducidad no pertenece a la autorizada en el registro sanitario; además, la tipografía e impresión no corresponden al producto original. Asimismo, la presentación de 100 mg/mL, lote 2113470 y caducidad 11-2026 no se encuentra autorizada, por lo que se determinó su irregularidad.

Gana otra atleta a la Conade

La clavadista mexicana Gabriela Agúndez ganó una demanda en contra de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), por lo que Ana Guevara, titular de la dependencia tendrá que regresarle su beca completa.

Al obtener este fallo favorable, la institución se verá obligada a darle el apoyo económico que le fue retirado a inicios del 2023 debido al conflicto entre la Conade y la Federación Internacional (World Aquatics).

Cabe destacar que durante es-

tos meses, la propia atleta buscó apoyo de la iniciativa privada y asumió los gastos para competir en pruebas internacionales como el Mundial de Natación de Fukuoka, Japón realizado en julio de 2023.

El respaldo judicial llegó tras la presentación de una demanda por parte de Agúndez en febrero pasado, donde solicitaba la restitución de su beca deportiva. Esta beca se basaba en los destacados resultados obtenidos por la clavadista en el citado Campeonato Mundial de Natación 2023.

En dicho torneo, Agúndez logró posicionarse en el cuarto lugar en la plataforma de 10 metros individual y sincronizados, además de obtener una medalla de plata en la prueba de equipos mixtos. A pesar de estos logros, la Conade continuó sin brindar el apoyo económico a Agúndez.

Sin embargo, el fallo judicial emitido por Ulises Oswaldo Rivera González, juez Cuarto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, determinó que Conade debe restituir la beca económica a Agúndez.



Vale mencionar que este caso sigue al precedente establecido por Jahir Ocampo, otro clavadista mexicano que recientemente ganó otro amparo contra la

Conade, dependencia que está en obligación de devolverle su beca deportiva, cuestión que desde el pasado 5 de abril no ha realizado.

EN TANZANIA Y KENIA

Reportan cerca de 170 muertos por las lluvias

Miles de personas quedaron atrapados tras las intensas depresiones que se han registrado

DAR ES SALAAM. Tanzania anunció que 155 personas murieron en diversos desastres climáticos y en Kenia las inundaciones causaron 13 muertos.

La temporada de lluvias, agravada por el fenómeno climático El Niño, tiene consecuencias letales en África Oriental.

En Tanzania las fuertes lluvias de las últimas semanas causaron inundaciones y deslizamientos de tierra en varias partes del país,



Residentes son rescatados en medio de las inundaciones, en el distrito de Rufiji, en la ciudad de Mohoro.

dijo el primer ministro Kasim Majiwa ante el Parlamento.

Kenia, por su parte, continuó el jueves la búsqueda de desapa-

recidos tras las inundaciones en varios barrios de la capital, Nai-

robi, y en condados vecinos, que provocaron el corte de carreteras y vías férreas.

El balance de víctimas ascendió a 13 muertos, después del descubrimiento el jueves de tres cuerpos en el barrio de chabolas de Mathare, una de las zonas más duramente afectadas, anunció a AFP Fred Abuga, comandante de la policía del subcondado de Starehe, en el centro de la ciudad.

Antes de las inundaciones al menos 32 personas habían muerto y más de 40.000 habían sido desplazadas en el país desde el comienzo de la temporada de lluvias en marzo, según la agencia humanitaria de la ONU (OCHA).

“Tenemos que poner a todo el mundo en alerta”, dijo el presidente William Ruto, en una reunión para coordinar una respuesta “multi agencias” a estas inundaciones, destacando especialmente la necesidad de desplazar a los habitantes de las zonas amenazadas.

El vicepresidente Rigathi Gachagua también advirtió a la población sobre “las previsiones para la próxima semana, que indican que el país experimentará precipitaciones superiores a lo normal”.

Fallecen 10 personas en incendio de un albergue

PORTO ALEGRE. Al menos 10 personas murieron en un incendio que se desató la madrugada del viernes en una posada que funcionaba como albergue de personas sin hogar en Porto Alegre, en el sur de Brasil, informaron autoridades.

“Se confirmaron 10 víctimas y el lugar operaba de manera irregular”, señaló en un comunicado el cuerpo de bomberos del estado de Rio Grande do Sul.

Los forenses trabajan en el lugar para identificar a las víctimas e investigar las causas del incendio, agregó. El gobernador del estado, Eduardo Leite, dijo en la plataforma X estar “profundamente consternado” por la tragedia y señaló que las autoridades trabajan en la identificación de las causas del fuego.

Varias personas fueron rescatadas y trasladadas a un hospital de la zona, señaló en X el alcalde de Porto Alegre, Sebastiao Melo, sin

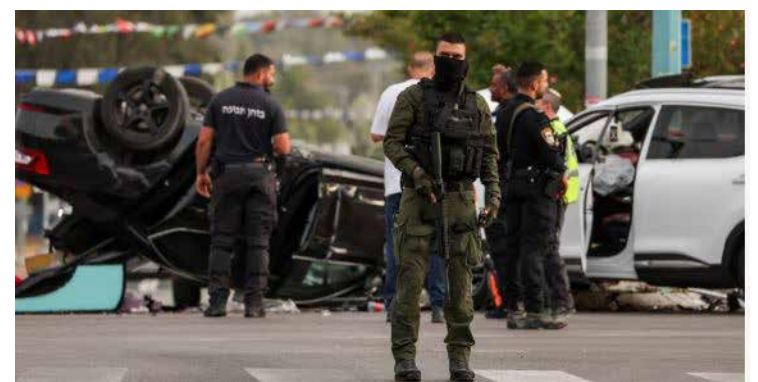


detallar el número. Según la prensa local, se trata de 11 personas, varias de ellas en estado grave. Imágenes en medios locales mostraron un edificio de tres pisos en llamas mientras los bomberos trabajaban en extinguirlas.

“Fue muy rápido, gritaron ‘Fuego’ y el fuego ya estaba a dos cuartos al lado del mío y salí corriendo porque ya había mucho humo”, contó al portal G1, de Globo, un residente del albergue, que no se identificó.

Los bomberos acudieron al lugar en torno a las 02:00 de la madrugada y lograron controlar las llamas sobre las 05:00. El diputado de la Asamblea Legislativa de Rio Grande do Sul Matheus Gomes denunció que el establecimiento recibe recursos de la alcaldía pese a que existen denuncias de “irregularidades” desde hace “años”.

“Es necesario investigar no sólo el incendio, sino toda la trama de una tragedia anunciada”, señaló en X.



EN ISRAEL

MINISTRO DE SEGURIDAD SUFRE FUERTE ACCIDENTE

RAMLE. El ministro de Seguridad Nacional de Israel, Itamar Ben Gvir, resultó levemente herido este viernes en un accidente de tráfico en la ciudad de Ramle cuando volvía de visitar el lugar donde una joven fue agredida con un arma blanca en un incidente que los servicios de emergencia israelí calificaron de terrorista, informó la Policía y medios locales.

Según testigos citados por el diario Haaretz, el coche en el que viajaba se pasó un semáforo en rojo. Varias imágenes difundidas en las redes sociales muestran el vehículo oficial

de Ben Gvir volcado junto a la mediana de la carretera.

Fuentes policiales apuntaron que se produjo un choque entre dos vehículos y que fueron hospitalizadas tres personas, entre ellas el ministro. Ben Gvir venía de visitar la escena de un ataque en dicha localidad, donde una joven de 18 años fue herida de gravedad y su agresor fue abatido.

La joven fue apuñalada en la parte superior de su cuerpo y trasladada al hospital Shamir Assaf Harofe, donde se encuentra en estado grave” informó el servicio de emergencias israelí Magen David Adom (MDA). El servicio de emergencias agregó que el agresor, al que denomina terrorista, fue “neutralizado”, sin dar más detalles ni sobre el atacante ni sobre la víctima.

Déficit de 2 mil mdd en balanza comercial

De enero a marzo de 2024 el saldo de las exportaciones totales de México alcanzó los 143 mil 430 mdd, mientras que el de las importaciones fue de 146 mil 231 mdd

CUADRU DE MÉXICO. El saldo de la balanza comercial de México la diferencia entre las exportaciones y las importaciones tuvo un déficit de dos mil 801 millones de dólares al cierre del primer trimestre del año, que se compara con el déficit de cuatro mil 799 millones de dólares observado en el mismo lapso



El saldo de las importaciones cayó 7.1 por ciento con respecto a lo reportado en el tercer mes de 2023.

del año pasado, demuestran cifras oficiales.

Lo anterior fue resultado que el

saldo de las exportaciones totales alcanzó los 143 mil 430 millones de dólares y el de las importacio-

nes fue de 146 mil 231 millones.

Esta mañana, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y el Banco de México (BdeM) presentaron la información oportuna relacionada con el comercio exterior al cierre de marzo del presente año, en donde se estimó que el saldo de las exportaciones de enero a marzo, tuvieron un incremento de 1.7 por ciento con respecto al mismo lapso de 2023.

De forma detallada, las exportaciones petroleras tuvieron un saldo de siete mil 371 millones de dólares al cierre del primer trimestre, una disminución de 2.6 por ciento con respecto a lo reportado en el mismo periodo del año previo.

Por su parte, el saldo de las exportaciones no petroleras, que incluye las agropecuarias, manu-

factureras o de la industria automotriz, entre otras, sumó 136 mil 58 millones de dólares, un alza de 1.9 por ciento con respecto a lo obtenido de enero a marzo de 2023.

La información indicó que el saldo de las importaciones (de 146 mil 231 millones de dólares) fue 0.2 por ciento superior con respecto a lo reportado en los primeros tres meses, pero del año pasado.

En este sentido, las importaciones petroleras tuvieron un saldo de nueve mil 889 millones de dólares, una disminución de 36.8 por ciento en el periodo de referencia, pero las no petroleras aumentaron 4.7 por ciento, con un saldo de 136 mil 342 millones de dólares.

De forma detallada, el saldo de las exportaciones automotrices en el primer trimestre alcanzó un monto de 45 mil 408 millones de dólares, lo que representó un avance de 5.2 por ciento a tasa anual; el de las manufactureras fue por 127 mil 99 millones de dólares, un alza de 1.9 por ciento, y el de las agropecuarias se situó en seis mil 689 millones de dólares, con un alza de 6.3 por ciento y que fueron las que tuvieron el mejor desempeño.

Tasa de desempleo descendió a 2.3%

CUADRU DE MÉXICO. La tasa de desempleo descendió de 2.5 a 2.3% en marzo, y con ello anotó su nivel más bajo de la historia, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). La disminución de la desocupación estuvo acompañada de una mejora en la creación de puestos de trabajo y la calidad de estos.

En el cierre del primer trimestre del año, casi 100,000 personas salieron de la población desocupada, esto permitió que la tasa se redujera por segundo mes consecutivo. En lo que va del año, el desempleo ha disminuido 0.6 puntos porcentuales.

El resultado "es muy favorable", destaca Juan Carlos Alderete, director ejecutivo de Análisis Económico y de Mercados de Banorte. Con el comportamiento de marzo, el desempleo acumula 17 meses con un nivel menor al 3% al considerar cifras ajustadas por estacionalidad.

"El resultado es consistente con un patrón estacional positivo, re-

flejando el reajuste de la métrica tras los dos primeros meses del año donde suele ser más alta", afirma el especialista.

Aunque la tasa de desocupación general tuvo un descenso, el desempleo extendido creció marginalmente 0.1 punto porcentual y se ubicó en 9.7%, esto debido al incremento de los clasificados como 'disponibles' de la Población No Económicamente Activa (PNEA).

ción No Económicamente Activa (PNEA).

A la par de la reducción de la población desocupada, los niveles de empleo mostraron señales positivas en marzo. En el tercer mes del año se sumaron 414,335 personas a una ocupación, la mayoría lo hizo en la formalidad y con buenas condiciones de empleo.

Con 286,766 personas incorporándose a un puesto de trabajo en el sector formal, casi el 70% de la creación de empleo se concentró en la formalidad, el resto de la ocupación se generó en la informalidad.



MÉXICO GANA PRIMER PANEL LABORAL A EU

CUADRU DE MÉXICO. El país ganó el primer panel laboral al gobierno de Estados Unidos y sienta un precedente para evitar que las quejas laborales que se presenten en el marco del T-MEC sean retroactivas a la entrada en vigor del mismo, en 2021, tal y como ocurrió en este caso en donde se involucró a la mina San Martín, ubicada en Sombrerete, Zacatecas y cuyos argumentos venían de hace 17 años. Así, el panel laboral del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) resolvió a favor de México en el caso de la mina San Martín.

Los tres miembros del primer panel arbitral del Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida (MLRR) determinaron que no tenían jurisdic-

ción para pronunciarse sobre la denegación de derechos sindicales en dicha mina.

En un comunicado destacaron que "en concordancia con la posición defendida por México, el panel trilateral concluyó que la denegación de derechos sindicales sólo puede ser imputada a hechos posteriores a la entrada en vigor del T-MEC y sujetos a la Reforma Laboral de 2019.

Los hechos presentados por Estados Unidos no cumplían con estos criterios, según lo establecido por el panel".

Asimismo, destaca que este fallo es de suma relevancia, "ya que sienta un precedente sobre la no retroactividad de los tratados comerciales. Para México es fundamental evitar la apertura de esta posibilidad tanto en disputas laborales como en otras de índole comercial", datalla el comunicado.

Abrirán el miércoles 8 de mayo el museo de 'Los Tigres del Norte'

El Pueblo Mágico de Mocorito, Sinaloa se prepara para recibir a miles de visitantes

Manuel Grijalva
El Tiempo

Después de una larga espera, al fin el miércoles 8 de mayo de este 2024 podremos descubrir algunos pasajes en la historia de 'Los Tigres del Norte', agrupación nortena que al paso de los años se ha convertido en un verdadero ejemplo a seguir, pues sus integrantes en todo momento se han conducido con mucho respeto y profesionalismo, siendo los únicos que atienden con sencillez y humildad a todos aquellos que se les acercan a conocerlos, es por ello que son considerados como auténticos ídolos del pueblo.

'Los Tigres del Norte' se han hecho de gran fama por cantar historias de todo lo en México sucede, enfrentándose por esa razón a la censura, más sin embargo ellos se defienden alegando que en realidad cantan lo que se vive en todo el país.

'La Reina del sur', 'La granja', 'Ataúd', 'La bala', 'El circo', 'Contrabando y traición' son algunas de las canciones que han sido censuras en algunas radios de la República Mexicana, eso por abordar en sus letras problemas políticos, sociales y de violencia, problemas que se viven en todo el país, pese



En agosto del año pasado llegaron al museo de 'Los Tigres del Norte' más de 400 piezas que la agrupación donó para su instalación en el recinto que abrirá sus puertas al público el jueves 9 de mayo.

a eso han recibido el apoyo de millones de mexicanos, razón por la que se mantienen vigentes a más de 50 años de haberse iniciado en el mundo de la música, pues en sus corridos y canciones narran las experiencias y desafíos de la vida cotidiana.

Fueron los mismos intérpretes de 'Golpes en el corazón' quienes informaron a sus seguidores a través de un video que subieron a su página oficial de Facebook de 'Los Tigres del Norte' que el museo que se ha construido en su honor en la tierra que los vio nacer y de la que un día salieron para convertir su sueño en realidad será

inaugurado el miércoles 8 del mes de mayo, mismo que abrirá sus puertas al público en general el jueves 9, - un día después de su inauguración, - por el momento no se han dado a conocer los horarios, para que los admiradores de la felina agrupación puedan disfrutar de este tributo al legado musical de Jorge Hernández y sus hermanos Hernán, Eduardo y Luis Hernández, además de su primo Óscar Lara, noticia que ha llenado de emoción a quienes gustan de sus canciones.

El proyecto del museo de 'Los Tigres del Norte' es una obra realizada en colaboración del Gobierno estatal con el Gobierno municipal de Mocorito, trabajos que comenzaron en 2019, cuya inversión sería de 25 millones de pesos, proyecto que está validado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, se espera que este eleve el turismo de la zona a un nivel internacional, considerando la fama y el alcance que tiene la agrupación.

'Los Tigres del Norte' tienen programado presentarse el sábado 25 de mayo en el estadio 'Dorados' de la ciudad de Culiacán, Sinaloa, a donde los hermanos Hernández llegarán con su nueva gira llamada 'Siempre contigo', concierto en el que harán un re-

corrido musical con éxitos como 'La puerta negra', 'Ni parientes somos' y 'La manzanita', entre muchas otras canciones más.

BUSCAN QUE MUSEO SEA PARAMUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MOCORITO

Fue en una sesión extraordinaria de Cabildo celebrada en el Ayuntamiento de Mocorito en donde los ediles aprobaron por unanimidad que se turnara a Comisión la Iniciativa de Decreto que crea el Organismo Público Paramunicipal denominado 'Museo Los Tigres del Norte', petición que fue presentada por la alcaldesa de nombre María Elizalde Ruelas, eso con el objetivo de consolidar su validez legal.

Reunión en la que también estuvo presente Eduardo Daniel Robles Sánchez, - secretario de Mocorito, - quien dio lectura a dicha propuesta, no sin antes indicar que el Decreto consta de 2 capítulos y 18 artículos, los cuales contemplan disposiciones generales, la organización, el funcionamiento y el patrimonio del museo.

El museo de 'Los Tigres del Norte' dijo, "es importante que cuente con una normatividad para que pueda operar, la idea es que sea un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y

¿SABÍAS QUÉ?

El museo en honor a 'Los Tigres del Norte' abrirá sus puertas en el Pueblo Mágico de Mocorito, Sinaloa, el miércoles 8 de mayo, en este lugar los seguidores de la agrupación conocida como 'Los Jefes de Jefes' podrán apreciar diferentes artículos, entre los que se encuentran instrumentos musicales, uniformes, fotografías inéditas, premios, trofeos y reconocimientos, además de portadas de álbumes discográficos y poster cinematográficos, entre otros interesantes artículos más.

patrimonio propio".

Quien gracias a la tecnología se hizo presente en esta sesión es el señor Jorge Olegario Hernández Ángulo, - acordeonista, cantante, líder y fundador de 'Los Tigres del Norte', - eso para dirigir un mensaje y una petición a los ediles presentes en dicha reunión, a quienes dijo:

- "Amigos regidores, síndico procurador y presidenta municipal, les saludo con mucho gusto y en reconocimiento a su trabajo les comento que estamos muy contentos por la próxima inauguración del museo de 'Los Tigres del Norte' en nuestra tierra de Mocorito, aprovecho el momento para solicitar su apoyo para la aprobación del Decreto Municipal que permita la creación del Organismo Público Municipal; en este museo contaremos nuestra vida e historia como agrupación, estoy seguro de que dará una importante proyección a nuestro Mocorito, les mando un fuerte abrazo, nos vemos pronto", se le oye decir al cantante de 'Rosita de Olivo'.

¡EN NÚMEROS!

'Los Tigres del Norte' son un referente indiscutible en la música regional mexicana. estos son sus logros:

- Más de 50 años de carrera.
- Más de 80 discos grabados.
- Más de 750 canciones grabadas.
- Más 198 millones de reproducciones en YouTube del video de 'La puerta negra'.
- Más de 60 millones de copias vendidas.
- 12 premios Grammy Latino.
- 140 discos de Platino.
- 135 discos de Oro.
- 1 disco de Diamante.

Desciende Memo Ochoa en Italia

El portero mexicano no fue convocado en la derrota del Salernitana por 3-0 en la Serie A. Al equipo ya no le dan los números y se consumó su descenso a la Serie B

Guillermo 'Memo' Ochoa y el Salernitana consumaron su descenso de la Serie A, luego de caer 3-0 ante el Frosinone en la jornada 34 de la liga italiana.

Para este duelo en el estadio Benito Stirpe, 'Memo' Ochoa no fue convocado.

Con la derrota, 'Memo' Ochoa y el Salernitana se quedaron en 15 puntos a falta de cuatro jornadas en la Serie A.

Si gana sus próximos cuatro partidos, el cuadro donde milita el mexicano solo llegaría a 27 puntos,



Memo Ochoa y Salernitana descienden en Italia.

por lo que no podría superar al Udinese, que tiene actualmente 28 unidades. Sassuolo tiene 26.

Los porteros del Salernitana para este duelo fueron el francés Benoit Costil y el italiano Vincenzo Fiorillo.

Sixers logran primer triunfo en playoffs

El pívot Joel Embiid anotó 50 puntos para llevar a los 76ers de Filadelfia a una victoria vital por 125-114 sobre los Knicks de Nueva York este jueves, con lo que los Sixers remontaron un partido en su serie

(1-2) de playoffs de la Conferencia Este de la NBA.

Los 76ers habían perdido los dos primeros partidos de su serie de primera ronda al mejor de siete en el Madison Square Garden, pero

Embiid insistió desafiante en que eran el 'mejor equipo' y que enderezarían el rumbo en casa.

Embiid logró el mejor registro de su carrera en los playoffs, al encestar 13 de 19 tiros, incluidos cinco de siete desde la línea de tres puntos.

Jalen Brunson lideró a los Knicks con 39 puntos y 13 asistencias. Josh Hart anotó 20 puntos, pero el héroe del segundo partido Donte DiVincenzo tuvo sólo cinco y los 76ers tendrán la oportunidad de igualar la serie el domingo.



Los 76ers de Filadelfia se impusieron por 125-114 sobre los Knicks de Nueva York.



SÉPTIMA ENTRADA

GILBERTO RUIZ RAZO

¿DE REGRESO?.- El undécimo obregonense en arribar a Grandes Ligas, el jugador de cuadro Esteban 'Pony' Quiroz, está ante la posibilidad de tener un regreso al mejor beisbol del mundo, en esta ocasión con Filis de Filadelfia. El jugador, nativo de Ciudad Obregón, tuvo su debut en el Gran Circo, en el año del 2022, o sea, desde hace 18 meses que el popular 'Pony' no está en un terreno del mejor beisbol del mundo.

TENAZ.- Pero tenaz, como pocos, Quiroz, quien llegó a Grandes Ligas cuando muchos, por su edad, creían que no sería factible. Pero siguiendo con gran empeño, podría, a casi dos años, tener un regreso, cuando, otros más, se mostraban escépticos en que pudiera conseguirlo. Su debut, lo saben, se dio con Cachorros de Chicago, pero estos lo enviaron a Filadelfia en un cambio que pudo haber enfriado su entusiasmo. Pero qué va.



Esteban 'Pony'

NÚMEROS.- Esteban está, en estos momentos, con el equipo Lehigh Valley IronPigs, sucursal de Triple A de Phillips. Y está teniendo un buen inicio de temporada al batear un buen .316 con un bambinazo y nueve carreras remolcadas. Claro que eso no es definitivo, debe seguir bateando a ese ritmo para poder ser tomado en cuenta para un eventual regreso a donde ya supo lo que es estar. Veremos cómo sigue el apodado 'Pony', por su baja estatura.

LENTOS.- Los Tigres de Quintana Roo, o de Cancún, como quiera llamarles, de nuevo están empezando un tanto lento la temporada de LMB. El equipo de Fernando Valenzuela se encuentra, en estos momentos, cargando el farol rojo de su división. Es decir, les surge un ajuste de inmediato, antes de que se hundan más en el tobogán. Sus dueños, la familia Valenzuela Anguamea, necesita meterle más a un equipo de tanta tradición.

DISTINTO.- La gran afición a Tigres, en la Ciudad de México, ya no acude al estadio como cuando recién dejaron esa metrópoli. No quieren ser testigos de los triunfos de Diablos cuando juegan ahora en el 'Alfredo Harp Helú'. Ya no se dan aquellos agarres al cual les llámana 'La guerra civil'. No presentan pelea y por ello se ven contados los que se animan a ir a apoyarlos. Y en Cancún, las entradas no han sido las esperadas por lo mismo.

TRANSCURREN.- Hablar de Fernando Valenzuela, es remontar 43 años cuando llegó después de debutar con Dodgers en septiembre de 1980. Era la temporada 23 de LMP, aunque ya había tenido su debut, cuando llegó después de hacer unos estupendos relevos con Dodgers que lo contemplaron para mejores cosas para la temporada de 1981, aunque sin incluirlo en el elenco abierto. Una inesperada lesión de un abridor, obligó a Tom LaSorda a darle la bola.

AQUÍ.- El debut, en LMP, del Toro, fue en la temporada 1978-79 en labores exclusivas de relevo. Un año después, igual, pasó, en verdad, desapercibido al tener record esos dos años, de 0-0 y 0-3. Sin embargo, lo mejor estaba por llegar. Ese invierno de 1980, tuvo un levantón de 12 triunfos a cambio de 5 derrotas. Tres de ellas a manos de Yaquis que lo trataron mal. Su efectividad fue de 1.65. Lanzó 147 entradas y ponchó a 154 contrarios.

REFUERZO.- Para el invierno siguiente, es decir, la temporada 1981-82, el nativo de Etchohuaquila, de nuevo regresó a Mayos. Y al final, para la posttemporada, Yaquis lo seleccionó como su refuerzo, un refuerzo de lujo indudablemente. Su actuación, única, fue un 18 de enero de 1982, ante un estadio, el TOG, repleto, tal vez más cuando Yaquis se coronó un año atrás, a costillas de los propios Naranjeros. Esta vez les ganó un duelo de pitcheo.

LUEGO SEGUIMOS.

Aseguran arsenal al norte de Sonora

Como parte de los operativos implementados también se aseguraron vehículos

Redacción
EL TIEMPO

En operativos coordinados con los tres órdenes de gobierno que integran la Mesa Estatal de Seguridad, se efectuó la detención de una persona, así como el aseguramiento de un arsenal, cartuchos y vehículos en hechos ocurridos en municipios del norte de la entidad.

De acuerdo con el reporte oficial, en Santa Ana fue detenido Ramón Ángel 'N', quien, tras impactarse con la pared de un hotel, le fueron aseguradas un arma de fuego tipo fusil, cinco cargadores y 136 cartuchos calibre .223, así como un chaleco táctico, que se localizaron al interior del vehículo en que manejaba.

En Sáric, en las inmediaciones de un camino de terracería que conduce al Cerro del Chile, elementos de seguridad confiscaron un arma de fuego tipo fusil calibre .50 mm, tres cargadores y 291 cartuchos de diversos calibres.

Tras un enfrentamiento armado en este punto, fueron aseguradas dos armas de fuego tipo fusil



La persona detenida, los vehículos y arsenal asegurado, fue puesto a disposición del Ministerio Público Federal.

calibre 7.62 x 39 mm, 33 cargadores para arma de fuego de uso exclusivo, mil 199 cartuchos de diversos calibres, dos chalecos tácticos, tres chalecos balísticos y un casco.

En el mismo municipio se resguardaron dos vehículos blindados, dos armas de fuego, 58 cargadores, una cinta ametralladora y 2 mil 336 cartuchos de diversos calibres.

Como parte de una carpeta de investigación derivada de los he-

chos sucedidos en los kilómetros 48 y 1 sobre Mesa de Cerro, en Sonoyta, en donde fueron localizados cuatro cuerpos sin vida, se aseguraron un arma de fuego tipo fusil calibre 7.62 x 39 mm, 29 cargadores, 444 cartuchos, seis chalecos tácticos, dos chalecos balísticos y una mochila camuflada.

La persona detenida, los vehículos y arsenal asegurado, fue puesto a disposición del Ministerio Público Federal para la respectiva investigación.



A prisión 19 años por delitos sexuales contra una menor

Redacción
EL TIEMPO

Debido a su probada responsabilidad por abusos deshonestos agravados y violación equiparada agravada en concurso real de delitos, cometidos en perjuicio de una menor de edad, la Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora (FGJES) logró que un Juez dictara sentencia condenatoria de 19 años y seis meses de prisión en contra de Luis Enrique 'N'.

La carpeta de investigación iniciada por el Ministerio Público logró demostrar más allá de la duda los hechos imputados al hoy sentenciado, los cuales consistieron en una serie de abusos que iniciaron cuando la menor visitaba una vivienda en la colonia Villa Bonita, en Hermosillo, Sonora, cuando la víctima contaba con 9 años de edad, en el año 2011.

Se estableció y acreditó que el sujeto, valiéndose del parentesco familiar con la víctima,

aprovechaba para abusar de ella cuando visitaba su casa durante las vacaciones de verano, conducta que pasó con el tiempo del abuso a la violación, este delito cometido en dos ocasiones, siendo la última acreditada en el año 2016.

Estos hechos fueron denunciados en el año 2022, lo que permitió iniciar las acciones de investigación por parte de esta representación social, recabar pruebas de naturaleza tanto científica como testimonial que permitieron comprobar ante el Juez la responsabilidad Luis Enrique 'N'.

Tras esto, sujeto fue internado en un Centro de Reinserción Social (CERESO).

La Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora (FGJES) hace una invitación a denunciar este tipo de conductas delictivas, las cuales serán atendidas a fin de garantizar que los culpables obtengan una condena por este tipo de delitos que ofenden profundamente a la sociedad.

Vinculado a proceso por crueldad contra yegua

Redacción
EL TIEMPO

Ante los sólidos datos de prueba presentados por la Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora (FGJES), un Juez vinculó a proceso y ordenó la prisión preventiva justificada para Luis Enrique 'N', de 55 años, por el delito de maltrato o crueldad animal en

perjuicio de una yegua.

Tras varios actos de investigación liderados por la Agencia Especializada en Delitos Contra los Animales por Actos de Maltrato o Crueldad, se estableció la presunta responsabilidad del imputado, después de que, el pasado 14 de abril, se tuvo conocimiento por la red social X, antes Twitter, sobre las malas

condiciones en las que se encontraba el equino.

Para la carpeta de investigación se llevaron a cabo entrevistas con testigos, quienes indicaron que habían visto a la potrancia abandonada, y con lesiones visibles, entre el monte, cerca del arroyo de la calle Navjoa final, al poniente de Hermosillo, donde, posteriormente, el animal fue asegurado.

Además, el médico veterinario zootecnista de la Dirección de Servicios Periciales dictaminó que la yegua presentaba una herida expuesta de entre 6 y 8 me-

ses de antigüedad y múltiples fracturas, padecía dolor en las patas, lo que le impedía estar de pie y le causaba deshidratación y desnutrición, junto con una marcada parasitosis.

Estos hallazgos, presentados durante la audiencia ante el Juez, evidenciaron un caso grave de abandono y maltrato por parte del propietario, incluso se recomendó sacrificar al equino debido a su sufrimiento, pero civiles la llevaron a un albergue en San Pedro El Saucito, donde actualmente recibe rehabilitación bajo cuidados médicos.



Traía droga y armamento

El aseguramiento se dio como parte de una diligencia de cateo en la colonia Sonora, en San Luis Río Colorado

Redacción
EL TIEMPO

El Ministerio Público de la Fiscalía General de la República (FGR) en su Fiscalía Federal en Sonora, obtuvo auto de vinculación a proceso y prisión preventiva justificada contra una persona, por su probable responsabilidad en la comisión de los delitos Contra la Salud y violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

El Ministerio Público Federal (MPF) en compañía de Agentes de la Policía Federal Ministerial (PFM) y con apoyo de personal de Servicios Periciales de la Institución, en cateo aseguraron dos armas de fuego y cuatro cargadores de uso exclusivo de las fuerzas armadas, 75 cartuchos útiles para arma de fuego, ocho bolsas de plástico que contenían 192 gramos 600 miligramos de cocaína, una bolsa con 345 gramos de me-



tanfetamina, nueve vehículos, la cantidad de cuatro mil 52 pesos y 46 dólares.

La diligencia de cateo se llevó a cabo en un inmueble ubicado en la colonia Sonora, en San Luis Río Colorado, Sonora, lugar donde detuvieron a Burkhard 'B' y aseguraron el material bélico descrito, narcóticos, numerario y vehículos.

El Ministerio Público Federa-

l (MPF) presentó los datos de prueba al Juez de Control del Centro de Justicia Penal Federal con sede en la Mexicali, quien calificó de legal la detención, vinculó a proceso al imputado y le impuso la prisión preventiva justificada como medida cautelar, por lo que quedó recluso en el Centro de Reinserción Social (Cereso), en Mexicali, Baja California.

Atrapan en Esperanza a presunto homicida

Redacción
EL TIEMPO

Carlos Alberto 'N' fue vinculado a proceso y se le decretó la prisión preventiva justificada después de que la Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora (FGJES) demostrara con datos de prueba su probable responsabilidad en el homicidio de Julián 'N', ocurrido el pasado 9 de abril en la comisaría de Esperanza, en el municipio de Cajeme, Sonora.

Como resultado de la investigación se pudo determinar que el imputado llegó el día de los hechos a la intersección de la calle Juan Escutia y Agiabampo, en



la colonia Nueva Esperanza, allí localizó a la víctima y le disparó con un arma de fuego sin mediar palabra alguna para privarlo de la

vida. Derivado de lo anterior, el agente del Ministerio Público solicitó y obtuvo una orden de aprehen-



sión de un Juez, la cual fue cumplimentada por elementos de la Agencia Ministerial de Investigación Criminal (AMIC), que condujo a la vinculación a proceso de Carlos Alberto 'N' por el delito de homicidio calificado con premeditación, alevosía y ventaja.

La Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora (FGJES), en su compromiso de garantizar el acceso a la justicia para la población, sigue adelante con las investigaciones del caso ya que tiene como objetivo lograr una pena acorde a la ley para el imputado.



TRAS LA PISTA

Martín Alberto Mendoza



ARRANCÓ VIERNES CON TEMPRANA AGRESIÓN ARMADA EN LAS MISIONES CONTRA TRABAJADOR DE CONOCIDA GRANJA; LO LEVANTAN CON VIDA E INGRESAN A CENTRO HOSPITALARIO; FUE SORPRENDIDO POR UN BULEVAR AL SUR DE LA EJÉRCITO NACIONAL; CUANDO PARECÍA QUE SE VIVIRÍA OTRA HOSTIL JORNADA, TODO SE APACIGUÓ; MILITARES MONTAN FILTROS DE REVISIÓN EN DIFERENTES CONFINES DE LA MANCHA URBANA; ESTO PROVOCÓ QUE SE APAGARA VIOLENCIA DURANTE EL RESTO DEL DÍA; MIEMBROS CASTRENSES INSPECCIONARON CAJUELAS E INTERIORES DE VEHÍCULOS; SE COLIGE QUE BUSCABAN ARMAS Y DROGAS AUNQUE NO DIJERON EL MOTIVO DE LAS ACCIONES; ANTE ELEVADA INCIDENCIA DELICTIVA INDISPENSABLE ENDURECER VIGILANCIA EN FRACCIONAMIENTOS DEL SURESTE DE LA CIUDAD; MISIONES HA SIDO ESCENARIO DE ATROCES CRÍMENES COMO EL DEL NIÑO DE CUATRO AÑOS Y DE OTRO MENOR; PRIORITARIA LA PRESENCIA DE INFANTES DE MARINA Y PERSONAL MILITAR PARA BLINDAR EL AMPLIO SECTOR; APREHENDE AMIC A PRESUNTO CRIMINAL DE RESIDENTE DE LA NUEVA ESPERANZA; HOMICIDIO SE COMETIÓ EL PASADO 9 DE ABRIL; SACAN DE CIRCULACIÓN A OTRO SUPUESTO CRIMINAL; ESA ES LA TAREA DE POLICÍAS MINISTERIALES PERSEGUIR Y CAPTURAR A QUIENES COMETEN DELITOS; DESIGNAN A HUBERTO GONZÁLEZ MEXÍA COMO ENCARGADO DE LA VIGILANCIA NOCTURNA DE LA POLICÍA ESTATAL; VENDRÁ A RESPALDAR AL COMANDANTE LUIS CARLOS VILLALOBOS CHÁVEZ; JESÚS CRUZ FACIO Y ALEJANDRO CORONADO MIRANDA SIGUEN AL FRENTE DE PESP EN CIUDAD CAPITAL; DA VERGONZOSA REVERSA JEFE DE LA AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE LA FGR; PRIMERO DIJO QUE MÉXICO ERA CAMPEÓN DEL FENTANILO Y POR ÓRDENES DE AMLO PIDIÓ DISCULPAS



Claudio Cruz Hernández

LE MADRUGARON generadores de violencia para hacer de las suyas, como sucedió en sección del Prado, en el fraccionamiento Las Misiones, donde agredieron gravemente a balazos a un hombre que estaba esperando algún autobús u otro vehículo que lo llevaría a su trabajo, en conocida granja. Recibió dos impactos de bala en el abdomen, lo que ameritó que fuera llevado con la urgencia del caso a recibir atención médica a un hospital, esto, ante el asombro de las autoridades que no terminaban por despertarse bien, cuando pistoleros a sueldo perpetraron la agresión, sobre el bulevar Cantabria, a escasos metros al sur de la Ejército Nacional. En el perímetro del atentado quedaron esparcidos cartuchos percutidos, calibre 9 milímetros. Con estos hechos está de sobra decirlo, pero al igual que en muchos confines de la localidad necesitan estrecha vigilancia, tomando en cuenta la elevada incidencia criminal que registran. Se han cometido no solo homicidios, sino desapariciones forzosas, entre otras linduras, por lo que es tiempo que operadores policíacos dimensionen los requerimientos de mantener una presencia constante de los tres niveles de gobierno. Incluso, no hay que olvidar que Las Misiones fue escenario de uno de los crímenes más atroces cometido en agravio de un niño de cuatro años de edad. Le arrebataron la vida a tiros junto con su padre y dejaron herida a su hermanita, en un episodio que se vivió la tarde del jueves 27 de junio del 2019. Semanas más adelante, otro menor de doce años igualmente perdió la vida en otro ataque armado, en ese mismo asentamiento situado en el sureste de la localidad. De tal forma, que no se trata de sucesos aislados o esporádicos, como bien podría decirse, por lo que es indispensable que la presencia policial y militar sea permanente, durante las veinticuatro horas del

día. También hay que decir que en diferentes operativos instrumentados principalmente por personal de Marina y Armada de México, han caído buen número de objetivos criminales que habían optado por refugiarse en ese atractivo sector que luce en inmejorables condiciones, con arterias viales bien trazadas y mejor pavimentadas. Sin embargo, no se ha destinado una vigilancia que ofrezca mejores garantías de seguridad. Se espera que con lo sucedido la mañana de este viernes, mandos militares pongan especial énfasis en la prevención de delitos, para evitar que sea convertida en un campo de batalla, como ha ocurrido en otras demarcaciones. A quien le debe quedar muy claro la situación que ahí se vive es al comisario de Policía, capitán Claudio Cruz Hernández, para efectos de que se incrementen, no sólo los patrullajes de agentes de Seguridad Pública Municipal, sino de infantes de Marina. . . TRAS EL VIOLENTO capítulo, transcurrió la mañana en aparente tranquilidad, debido a que soldados del Ejército México montaron sorprendidos filtros de revisión en varias colonias. Una de estas fue la Municipio Libre, donde inclusive estuvieron haciendo minuciosas inspecciones a vehículos que circulaban por la Lázaro Mercado, cerca de la Jalisco. Los puntos de control militar fueron debidamente reforzados para evitar que nadie trata de rehuir los registros de la tropa castrense que, hasta eso, se mostraron muy respetuosos y cordiales con la población. Solo buscaban detectar armas y drogas, porque golpeaban la carrocería de las unidades automotrices, como muestra de que saben hacer su trabajo de exploración. Lo importante es que se desplazaron hacia otros confines de la mancha urbana y por ende es casi seguro que frenaron el vaivén de células del crimen que, con este tipo de acciones, al menos tratarán de evitar los puntos de inspección, y que al final eso es lo que se busca, en el afán de restaurar el orden público e impedir que continúe escalando agresiones y todo tipo de acontecimientos de alto impacto que alteran la vida de la población, y que difícilmente se acostumbra a vivir bajo la cultura de la muerte. Para las familias, una de las principales prioridades es la seguridad y su demanda es que termine



Roberto Leyva Lerma

el derramamiento de sangre, aunque hay quienes pasan por alto ese tema. Sin duda que la inseguridad es una constante entre las peticiones que hacen a quienes buscan dirigir los destinos del municipio para el próximo trienio. También existen aquellos que se muestran indiferentes, por tal de seguir recibiendo bicocas y migajas de la federación, pero allá ellos. . . A PRINCIPIOS de mes comentamos aquí lo referente a mortal agresión armada registrada en la colonia Nueva Esperanza, en la Comisaría del mismo nombre, y ayer, la fiscalía estatal dio a conocer que policías ministeriales capturaron a un individuo identificado como Carlos Alberto "N", quien figura como presunto asesino de Julián "N", en hechos registrados el pasado martes 9 de abril, en calles Juan Escutia y Agiabampo. El sujeto fue vinculado a proceso por el delito de homicidio y se le decretó prisión preventiva por el homicidio en cuestión y esto habla bien del trabajo que están realizando oficiales de la Agencia Ministerial de Investigación Criminal (AMIC) bajo el mandato del comandante Gaudencio Orduño Herrera. Se dice que el ahora imputado sin mediar palabra atacó al hoy occiso que horas más tarde falleció en el Hospital General. Con la vinculación, se inició lo que antes era llamado

el periodo de instrucción en el que el Ministerio Público habrá de acreditar las suficientes pruebas para que el Juez de Control dicte finalmente la sentencia que pudiera ser por varios años, tomando en cuenta las agravantes, como la premeditación, alevosía y ventaja. Con su aprehensión se sacó a otro presunto asesino de la vía pública. Al menos ya no hará daño por un buen lapso de tiempo. En eso consiste básicamente el trabajo de las huestes del comisario de la AMIC, Carlos Alberto Flores, perseguir y encarcelar a quienes cometen este y otros delitos. . . POSIBLEMENTE la semana entrante llegue a Ciudad Obregón, el comandante Huberto González Mexía, para hacerse cargo de la vigilancia nocturna por parte de la Policía Estatal de Seguridad Pública, en apoyo a Luis Carlos Villalobos Chávez que acaba de asumir la responsabilidad de la base operativa de la PESP, por instrucciones del Comisario, Roberto Leyva Lerma que, hasta el momento ha realizado

certados movimientos de jefes de grupos para optimizar los recursos humanos en cada una de las localidades de la entidad y máxime Cajeme que es un municipio que recibe especial atención, dada su condición como uno de los municipios más violentos. . . QUIENES DE plano han echado raíces en Hermosillo es el comandante Jesús Antonio Cruz Facio que está por cumplir tres años sino es que más tiempo, sin ser removido de la base en la ciudad capital, donde es respaldado por Alejandro Coronado Miranda que despacha como encargado nocturno. Cruz Facio ha sabido responder a la confianza de sus superiores, como igual lo ha hecho, en las ocasiones en que ha estado aquí al frente de la PESP. Conoce muy bien su profesión y lo ha demostrado con creces y esto le ha valido ser reconocido por los altos mandos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSPE). . . PARA CONCLUIR que mal se vio el jefe de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía General de la República, Felipe de Jesús Gallo, al ofrecer disculpas, cuando dio reversa a una aseveración que hizo en la Conferencia Internacional de Drogas Sintéticas, donde inicialmente dijo que México era "Campeón del Fentanilo", lo que molestó en sumo grado a Andrés Manuel López Obrador, al ser contradicho, debido a que de acuerdo al mandatario nacional en el país no se producía ese tipo de drogas. La FGR, dijo en un comunicado que Gallo utilizó una "palabra inadecuada", pero al final nadie se las cree, porque primero dicen una cosa y después que siempre no, cuando es una realidad que no encaja con la realidad. De nada sirve que traten de enmascarar un hecho indefensible, como ha sido costumbre del actual gobierno, ante ese grave fenómeno. En fin, no logran dar una. . . Luego seguimos, Dios mediante.



Jesús Antonio Cruz Facio



Alejandro Coronado



Carlos Alberto Flores

Lo atacan a tiros en la Misión del Prado

Se presume que estaba esperando el camión cuando fue acribillado

Martín Alberto Mendoza
EL TIEMPO

De dos balazos fue lesionado un hombre de 49 años, por desconocidos que lo atacaron mientras esperaba autobús para trasladarse a su trabajo.

Estos hechos ocurrieron alrededor de las 7:45 de la mañana de este viernes en la sección Misión del Prado del fraccionamiento Las Misiones.

La agresión fue perpetrada por el bulevar Cantabria entre Viana y Zumel, acera poniente.

Se conoció que el herido es Jorge E. L., de 49 años, quien recibió dos impactos de bala en abdomen.

Fue socorrido por personal de Cruz Roja y llevado con la premura del caso a recibir atención médica a un centro hospitalario.

Versiones obtenidas en el sitio de la agresión, indican que el afectado se hallaba esperando posiblemente un autobús para



La agresión ocurrió el bulevar Cantabria entre Viana y Zumel, en la sección Misión del Prado, del fraccionamiento Las Misiones.

dirigirse a su trabajo en conocida Granja.

Fue en ese momento, cuando repentinamente fue agredido con disparos calibre 9 milímetros, según casquillos percutidos localizados en ese sitio.

El área fue resguardada por

elementos de las diferentes corporaciones, así como soldados del Ejército Mexicano y Guardia Nacional.

Peritos de la fiscalía estatal, se hicieron cargo de asegurar los indicios balísticos y procesar el área de la agresión.



De las pesquisas, se hicieron cargo oficiales de la Agencia Ministerial de Investigación Criminal (AMIC).

Condenan a homicida a 67 años de cárcel

Redacción
EL TIEMPO

La Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora (FGJES) logró que Lorenzo de Jesús 'N', de 28 años de edad, sea sentenciado a 67 años y 8 meses de prisión por los delitos de homicidio calificado con premeditación, alevosía, traición y ventaja, además de un intento de homicidio bajo las mismas circunstancias.

El 3 de diciembre de 2020, aproximadamente a las 20:00 horas, Lorenzo de Jesús 'N' junto con varios cómplices, confrontó en la vía pública, en las calles Obregón y calle Fray Cervantes de la colonia Las Cachimbas en Ciudad Obregón, a las víctimas Gilberto 'N' de 42 años y José Luis 'N' de 36 años. Armados con pistolas, el grupo atacó a los hombres, dejándolos sin oportunidad de defensa y causando su muerte.

En el mismo incidente, Lorenzo y sus copartícipes también inten-

taron privar de la vida a Gabriela Isela 'N', quien logró escapar y refugiarse en un inmueble, para después ser trasladada a un nosocomio de la ciudad, donde recibió atención médica oportuna.

Esta sentencia es el resultado de un riguroso proceso legal, durante el cual la Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora (FGJES) trabajó de manera exhaustiva para asegurar que se hiciera justicia por las víctimas; la condena impuesta refleja el firme compromiso de las autoridades de Sonora para combatir la violencia y proteger los derechos de sus ciudadanos.



Asegura Policía Estatal a 58 personas en Cajeme

Redacción
EL TIEMPO

En acciones de prevención y combate al delito en Cajeme, la Policía Estatal de Seguridad Pública (PESP), registró la detención de 58 personas del 1 al 26 de abril.

La corporación efectuó asegu-

ramientos principalmente contra el delito de narcomenudeo, con la incautación de cuatro mil 670 dosis de sustancias similares al narcótico y cuatro armas blancas.

En el municipio continúan los operativos de la Policía Estatal en coordinación con los tres niveles de gobierno.

¡PLANIFICA TU VIDA!

Utiliza anticonceptivos
para evitar un embarazo

Recuerda que la responsabilidad es de 2.



Preservativo externo



Inyección hormonal



Pastillas anticonceptivas
hormonales



Parche transdérmico



Implante subdérmico

*¿Dónde buscar
ayuda o resolver
dudas?* →

Ingresa al CHAT



¿CÓMO LE HAGO?



GOBIERNO
DE SONORA
SECRETARÍA DE
SALUD PÚBLICA